AÑO 13. JUEVES 25 DE JUNIO de 1857.—Santos Guillermo, Eloy y Próspero obs. y Santa Orosia mr. NUMERO 144.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

Gobierno, Capitanía General y Superintendencia delegada de Hacienda de la siempre fiel isla de Cuba.

SECRETARÍA DE GOBIERNO.

Accediendo á los deseos de la Compañía general española de seguros mútuo sobre la vida, denominada "el Montepio universal" establecida en Madrid, que al consultar á la Habana los Inspectores D. Vicente Brusola y D. Tomás Reyna, ha solicitado del Excmo. Sr. Gobernador superior civil el nombramiento de una junta de personas respetables que interviniendo en sus operaciones en esta isla, vigile al mismo tiempo por los intereses de los asociados; ha tenido S. E. por conveniente nombrar al Excmo. Sr. Conde de Fernandina presidente y al Excmo. Sr. D. Jacinto González Larrínaga, y los Sres. D. José Manuel Espelius, D. Salvador Samá, D. Francisco Calderon y Kessel, D. Bartolomé Mitjans y D. José Pedroso, vocales de la mencionada Junta de vigilancia, que queda autorizada para entrar desde luego en el ejercicio de sus funciones.

Estas serán principalmente imprimir un sello especial sobre todas las letras que en cambio de los fondos depositados se remitan á Madrid, como sobre negociables en poder del director del Monte-pío universal; el completo y absoluto examen para cuanto se refiera al cargo de los inspectores, como libros, cuentas y documentos oficiales; y finalmente cuidarse por el conducto del presidente al Gobierno Superior Civil de la isla en los casos en que pueda ser necesario.

Lo que de órden de S. E. se publica en la Gaceta para general conocimiento. Habana 22 de junio de 1857.—El secretario de comision, *Miguel Suarez.*

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

El Excmo. Sr. Gobernador Superior civil por decreto de 18 de actual de conformidad con la propuesta por esta Direccion, sobre una instancia de D. Rafael Rodriguez Torices, D. Juan de Orozco, D. Sebastian Ignacio de Lara y D. José Manuel Rojas, comisionados por la compañía del ferrocarril de Cabañas á San Juan de los Remedios, solicitando permiso para verificar los estudios de la prolongacion de este camino en direccion de Santi-Spíritus ó sea un trayecto de veinte y tres millas, y teniendo presente S. E. que esta misma empresa lo obtuvo por otro decreto de dicho Gobierno de 18 de setiembre del año próximo pasado para los indicados estudios en una extension de diez y ocho millas, ha tenido á bien acceder á la solicitud de los interesados fijándoles al efecto el término de seis meses contados desde esta fecha, en la inteligencia de que este permiso no da á la referida empresa ningun derecho previo á la concesion del mencionado camino y que será de cuenta de ella la indemnizacion de los daños y perjuicios que puedan ocasionar las operaciones que se efectuen con aquel objeto.

De los mismos órdenes se ha servido S. E. conceder por decreto de 29 del corriente á D. José Leocadio Ramírez Vila, D. Gabriel Lopez Martinez, D. Juan Bautista de Mendieta y D. Antonio Gonzalez Llorente, el permiso que han solicitado para hacer los estudios de un ferrocarril desde Manzanillo á Bayamo, que con su trazado desde este último punto llega á Cauto, mientras que el tronco principal de la línea continúe á Jiguaní.

Habana 23 de junio de 1857.—El director interino, *Juan Campuzano.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Junio 24.—De Aspinwall en 5 dias vapor esp. Granada, cap. Griñán, ton. 1780, con efectos, á los Sres. Drake y Cp.—Pasageros 86.

De Montevideo y Cuba en 55 dias berg. esp. Joaquin, cap. Meaurio, ton. 142, con harina, á los Sres. Drake y Cp.

De Canarias, Cárdenas y Matanzas en 59 dias berg. esp. Trueno, cap. Romero, ton. 199, en lastre, á D. Gaspar Madrazo.—Pasageros 2.

De Nueva-York en 7 dias vap. am. Empire City, cap. Mc Gowan, ton. 1700, con efectos, á los Sres. Drake y Comp.—Pasageros 40.

De Nueva-York en 12 dias berg. amer. Brannan, cap. Weeks, ton. 185, con efectos, á D. J. B Hamel y Cp.

De Montevideo y Matanzas en 59 dias gol. esp. Prisca, cap. Miet, ton. 172, con tasajo, á los Sres. Puig y Hermano.

De Buenos Aires y Janeiro en 59 dias pol. esp. Florenta, cap. Pla, ton. 212, con tasajo, á los Sres. Saná y Comp.

De Montevideo y Matanzas en 59 dias gol. esp. Lola, cap. Millet, ton. 157, con tasajo, á los Sres. Escauriza y Serpa.

De Montevideo en 46 dias pol. esp. Inés, cap. Galiano, ton. 196, con tasajo, á D. J. de la Portilla.

De Boston en 29 dias frag. am. Martha Anna, cap. Taylor, ton. 260, con efectos, á los Sres. Bunham y Comp.

Del Havre en 31 dias frag. esp. Cá men, cap. Goicochea, ton. 239, con mercancía, á los Sres. Mangonga y Comp.

De Laguna en 19 dias berg. esp. Seguro, cap. Eguidazu, ton. 236, con palo, á los Sres. Hellebec y Comp.—Pasag 7.

De Mobila en 2 dias vap. am. Quaker City, cp. Schuffeld, ton. 1800, con efectos, á los Sres. Mangonga y Cp.—Pasag. 69.

☞ A puertas del Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para N. Orleans vap. Empire City, cap. M. Gowan, por los Sres. Drake y Comp.

Para Sassaport barca am. B. Colford, cap. Park, por D. J. W. Crawford.

Para Valparaiso berg. am. J. A. Ramos, cap. Troden, por los Sres. Arguera y Martinez.

Para New-Orleans pol. esp. Linda, cap. Ferrer, por los señores Saná y comp.

Para San Sebastian berg. esp. Guanarteme, cap. Peyra, por D. A. de la Torriente.

Para Veracruz vapor inglés Dee, cap. Woolcot, por el Sr. Cónsul inglés.

Para Amsterdam berg. inglés Zuiderzee, cap. Young, por don H. Rottmann.

Pasageros llegados.

En el vapor Granada.—D. José Linares, D. Dionisio Roca, D. Luis Pucete, D. Nicolás Averge, D. Froilan Cañal, D. Ludwig Fager, D. Carlos M. Dortes con su esposa y dos niños.—Además 78 de tránsito.

En el vapor Empire City.—Dª María Lexy, Dª Leocadia Dondé, D. Mariano Magallon, D. Enrique Uriarte, D. Esteban Wilson, D. Jacinto Rodriguez, D. José Traviesas, D. Lamberto Biel, D. Francisco B. Marin, D. Jacinto Dejesus, D. Benito Quintana, D. Hipólito Calera, D. Luis Tamayo, D. Lorenzo Carbó, D. Pedro Romero y su hijo, D. Federico B. Schumer, D. Antonio Gessler, D. W. R. Thames, D. Alberto S. Imbidt, D. E. C. Langdon, D. Benjamin Bennett, D. Pedro Collins, D. Juan J. Mauger, D. Alejandro Perle, D. Ramon Patrullo con su esposa y una hermana.—Además 8 de tránsito.

En el vapor Quaker City.—D. José Gonzalez, D. Francisco Serrano.—Además 67 de tránsito.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS.

MATANZAS junio 23—Pall. ing. Ocean Monarch, Thuper, de Nassau.
Pol. esp. Conchita, Beltran, de Trinidad.

SALIDAS.

CARDENAS 23—Berg. am. George Albott, Thompson, para N. York.
MATANZAS 23—Pol. esp. Lola, Millet, para la Habana.
Pol. esp. Prisca, Millet, para la Habana.

EUROPA.—LLEGADAS.

DEAL, mayo 26.—Renner, Albertsen, de Cuba.
Sophie, Olgaard, de la Habana.
DOVER, 22—St. Olaf, Dahl, de la Habana.
ELSINOR, 23—Adelina, Kiewentti, de la Habana.
FALMOUTH, 20—Exchange, Goldsmith, de Cárdenas.
20—Advance, Phillikin, de la Habana.
HAVRE, 20—Peruambuco, Dubois, de Trinidad.
21—Cecile Juliette, Arnaud, de la Habana.
22—Aglao, Giacomelli, de Matanzas.
Hiram, Dagrescourt, de la Habana.
GRAVESEND, 22—Favorita, Brough, de Matanzas.
23—Nile, Milligan, de Trinidad.
Olivo Branch, Hicks, de id.
Superb, Chase, de Cárdenas.
24—Eclipse, Hayward, de Cienfuegos.
26—Sanda, La Bas, de Trinidad.
Laura, Lunt, de Sagua.
27—Franciska, Rinker, de id.
28—Agnes Leeds, Lath, de id.
Equinox, Kinnon, de Cienfuegos.
Neptune, Bjones, de la Habana.
DUNGENESS, 28—Albatross, de la Habana.
COWES, 24—Nordskow, Hansen, de la Habana
26—Alice Tarlton, Williams, de Cuba.
BURDEOS, 27—Severe, Cazenter, de id.
BREMEN, 20—Altona, Meinertz, de Trinidad.
22—Kunigunde, Lorenzen, de id.
QUEENSTOWN, 22—Ansonne, Holt, de Matanzas.
GIBRALTAR, 14—Buen Principio, Sackisch, de la Habana.
NANTES, 25—Druide, Hir, de id.
BRISTOL, 22—Nemen, Hejelm, de Matanzas.
24—Eliza, Moller, de la Habana.
25—Helena, Evans, de Cuba.
27—Scandia, Bergenswahl, de la Habana
Veeta, Neilson, de id.
AMBERES, 22—Elmira, Gallndez, de id.
24—Inmaculata, Archides, de id.
Quentin Metsys, Michaelsen, de id.
26—Generoso, Novas, de id.
BRIXHAM, 23—Erbgrossherzogen, Hoischen, de id.
SWANSEA, 22—Estuer & Francis, Richard, de Cuba.
23—William Eccles, Walters, de id.
HELVOET, 25—Guinebo, Zaiwides, de Nuevitas.
CLYDE, 21—Helena, Hodd, de Matanzas.
21—Paragon, Craig, de id.
COPENHAGUE, 21—Rolfe, Christiansen, de la Habana.
26—Louise, Arbge, de id.
Torwaldsen, Ebsen, de la Habana.
LIVERPOOL, 21—Serafin, Larrinaga, de Matanzas.
21—Idda, Mata, de Cárdenas.
30—Richard Brown, Brenan, de Matanzas.
William Scott, Amigo, de la Habana.
TRIESTE, 20—Kennet Kling ford, Ludwig, de id.
GOTHEMBURG, 21—Orion, Bach, de Matanzas.
22—Sophia, Ijemberg, de la Habana.
23—Mistery, Burton, de id.
HAMBURGO, 21—Ramon, Urresti, de id.
GANTE, 20—Alpha, Zulueta, de id.
LEITH, 24—Spectre, Barneteon, de id.
GREENOCK, 31—Sir Charles Napier, de Trinidad.

SALIDAS.

CLYDE, mayo 25—North Wales, Mathews, para Cárdenas.
FLUSHING ROADS, 25—Brunette, Pinkham para la Hab.
26—Antonio, Zubiaga, para id.
NEWPORT, 24—Heinrich, para Cuba.
BREMERHAVEN, 21—Lemona, Koster, para Trinidad.
DUBLIN, 22—Ossel Galley, Halpin, para id.
BURDEOS, 30—Hermoso Habanero, Undarsa para la Hab.
HAMBURGO, 24—Senoriano, Larrasoaña, para id.
SWANSEA, 26—Underley, Johnson, para Cuba.
LIVERPOOL, 28—Sutlej, Loutit, para la Habana.
30—Argano, Edmundson, para id.
Elisa Bain, Corrigal, para id.
Adelaida, para id.

NOTICIAS COMERCIALES.

MERCADO DE NUEVA ORLEANS.

Nueva Orleans, junio 13.

Ha pasado otra semana de calma general en las transacciones comerciales, por falta de demanda. Los precios de casi todos los artículos son muy irregulares y las cotizaciones en un mayor parte nominales.

Los noticias de Liverpool con el 30 de mayo. Las ventas de la semana en aquella plaza fueron 40,000 balas. Los precios las mismas, el por bajo Orleans y 7¾ á 7 13/16 por middling. La existencia total era de 805,000 balas contra 701,000 el año pasado.

Algodon.—No obstante la irregularidad de los precios por algodones de baja calidad, los demandas de á por las calidades superiores, por las intermedias, tales como Strict Middling, Middling y Middling fair, ocasionan una enérgica cotizaciones, y los precios han subido medio cuarto de centavo por libra. Las ventas de la semana ascienden á 50,000 balas, y se calcula en 40,000 en promedio en los 4 últimos días. Los precios son los siguientes: Ordinario 7 á 7¼; Bajo ordinario 7¼ á 7½; Bajo bueno 7¾ á 8; Bueno 8¼ á 8½; Bueno bueno 8¾ á 9; Bueno fino 9¼ á 9½; Fino 9¾ á 10; Superior 10¼ á 10½; Fino superior 10¾ á 11; Dorado 11¼ á 11½; Fino dorado 11¾ á 12; Pajizo 12¼ á 12½; Fino pajizo 12¾ á 13; Blanco 13¼ á 13½; Fino blanco 13¾ á 14; Muy fino blanco 14¼ á 14½; Extraordinario 14¾ á 15.

Harina.—Los muchos arribos y la poca demanda han causado una declinacion bastante fuerte en este artículo. Se han vendido 13,000 barriles á 7¾, 7¾, 7¾ y 7¾ por superfina de San Luis. Esta baja trajo especuladores al mercado, y habiendo comprado 9,000 barriles el jueves los precios mejoraron, quedando hoy de 7¾ á 7¾. La clase extra vale de 9 á 10½ barril regun marca.

Maiz.—Tambien hay muy poca demanda y siendo buenos los arribos los precios han bajado. Las ventas del jueves, tambien en especulacion, hechas de 75 á 80 c. por 12,000 sacos, mejoraron los precios, que son hoy de 85 á 90 c. por calidad "prime," amarillo ó blanco. Ventas de la semana 31,000 sacos.

Trigo.—Solo han llegado 750 sacos en la semana y no sabemos que se hayan vendido.

Manteca.—Sigue en anterior estado.—Pocos recibos, demanda regular, y sin esperanzas ya de precios mas módicos que los que hoy rigen. Se han vendido sobre 2,000 barriles de 4 á 16 en cubetas.

Fletes.—Mas flojos, sea á 1 pen. 6 ¼ c. la libra de algodon para Liverpool y el Havre.

Cambios.—Londres, 10 á 10½ p$ premio. París fr. 5, 10 á 5, 12½. Barcelona, 1¼ á 1½ p$ premio. New-York y Boston 1/8 á ¼ p$ descuento. Habana 2 á 2½ p$ premio nominal.

Fondos ingleses 8½ p$ premio.

Idem 19.—Desde la revista que antecede ha habido mucha animacion en algodones, y las ventas se han elevado de 2,500 hasta 4,000 balas diarias. Los precios son hoy mas firmes que nunca, y no es será que no tengamos que consignar nueva alza en ellos dentro de dos ó tres semanas. En Liverpool segun las noticias del Canadá, del 30 de mayo, y después por el vapor Vanderbilt, se ocupaba la Cámara de comercio de ver que habria que hacer para asegurar en aquella plaza una existencia de algodon suficiente á garantizar el trabajo de las fábricas hasta que llegasen los nuevos algodones.

La existencia aquí disminuye á toda prisa, y no contamos hoy con mas de 70,000 balas en prensas y buques. De ellas no hay 20,000 de venta libre, compuestas en su mayor parte de clases ó inferioridades ó altas. Sobre 20,000 están limitadas por ó á la Inglaterra, y mas de 40,000 ó están embarcadas ó son de especuladores que las guardan para mas tarde.

Hoy hasta las dos se habian colocado unas 1,500 balas. En los demas artículos no hay variacion notable.

Ayer se vendió una partida de azúcar mascabado de Puerto Rico á 10¼ c. y otra de Cuba privatamente.

La harina superfina vale 7½ barril.

Han llegado al mercado mediados de trigo de la nueva cosecha recogida al Este de Tejas, pero aun se pasarán dias antes de que lleguen lotes del Oeste en abundancia. La cosecha de granos será mucho mejor de lo que se decia, y en la Carolina creyendo hay que puedá hasta ahora modificar nuestra anterior opinion.

Cambios y fletes sin variacion.

En esta semana salieron para Barcelona los buques siguientes:—Frag. amer. Isla Wyllie, con 3524 barriles harina. Moralidad, con 466 balas de algodon. Paz, con 1160. Jacinta, con 302. Antonita, con 360. Antonio María, con 447. Catalana, con 1,200 balas algodon y 1,148 barriles harina.

Quedan ahora en puerto:—Provisional, casi lista toda con algodon, y Linda, Nueva Lantaro, Tercesita, Sabina, Vicenta y Viñet.

BUQUES A LA CARGA.

Cádiz. Dará la vela el 27 del corriente junio el berg. esp. NUEVA VICTORIA, su capitan D. F Blein, buque de primera marcha, registrado en el Lloyd A Nº 1. Admite carga y pasageros, despachándose en la calle de Mercaderes n. 6, por sus consignatarios los Sres.
D. J. M. VILLARINO Y COMP. 8-20

Cádiz. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa corbeta esp. NICOLASA, cap. Fernandez: admite carga á flete á precios moderados y pasageros. Impondrá en la calle de los Oficios n. 71 D. VALENTIN DE CASTAÑEDO. 15-19

Cádiz con escala en Vigo. Saldrá á la mayor brevedad la fragata esp. NUEVA MANOLITA: admite carga á flete y pasajeros, los que recibirán un inmerado trato del capitan D. José de Fuentes. La despacha D. RAFAEL DE TOCA. 8-21

Santander. Saldrá el domingo 28 del corriente la hermosa goleta frag. esp. CAROLINA, forrada y clavetada en cobre, al mando de su conocido cap. D. Antonio Sagaz. Admite carga á flete y pasajeros, los cuales serán bien alojados y tratados con todo esmero. Impondrán el cap. á bordo ó sus consignatarios los Sres.
DRAKE Y CP. 17

Santander con escala en Vigo. Se ha fijado la salida de la corbeta esp. PERITA Y VICENTA para el dia 26 del corriente. Este buque, de primer viaje, que reune á su sólida construccion y buen andar el acabado lo forrar en cobre, admite solo pasajeros á quienes es acreditado capitan D. Demetrio Crespo ofrece esmerado trato y buenas comodidades en su bien dispuesta cámara. Los Sres. que ya tengan tomado pasage se servirán entregar sus pasaportes para el dia 24 en casa de los consignatarios calle de Cuba n. 115, entre Teniente Rey y Muralla los Sres.
REBUELTA, DEMESTRE Y LESER. 18

Marsella Saldrá inmediatamente la hermosa frag. clip per am. JANE E. WALSH, cap. York, admite carga á flete y tabaco en rama y torcido. Impondrán en la calle de Mercaderes n. 27 sus consignatarios los Sres.
HAMEL Y COMP. 10

Londres. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera frag. am. CHAMPION, cap. Wilson, admite carga á flete y tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 10

Lóndres. Saldrá inmediatamente la hermosa barca am. PRISCILLA, cap. Newton, admite carga á flete, tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 25

Amsterdam. Saldrá el miércoles 24 del corriente el hermoso y velero berg. hol. ZUIDERZEE, cap. De Jong, forrado y clavetado en cobre: admite carga á flete y tabaco en rama y torcido. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP. 11-16

Hamburgo. Saldrá á la mayor brevedad el hermoso berg. esp. FABIAN, cap. Leizaola: admite carga á flete, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 25

Hamburgo. Se despachará el 8 de julio el velero berg. esp. MANOLO, su capitan Icazu. Admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá su consignatario
DON DIDERICO ERDMANN. 20 21

Hamburgo. Saldrá inmediatamente el muy velero y conocido berg. esp. clipper CARLOS, su capitan Mundaca: admite carga ligera á flete, como tabaco en rama y torcido, advirtiendo que no lleva aguardiente. Impondrán sus consignatarios los Sres. STEIL Y WOLFF. 6 20

Bremen. Se despachará el 8 de julio el nuevo berg. esp. PRIMER GALAS, su capitan Ibarra: admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá
D. DIDERICO ERDMANN. 20 24

Bremen. Se ha fijado positivamente para el dia 8 del entrante julio la salida de la hermosa, veleras y acreditada frag. brem. FELIX, cap. Laun, admitiendo carga á flete y tabaco en rama ó torcido. Impondrán en la calle de Mercaderes n. 20, los Sres.
D. F. BUSINO Y COMP. 8 21

Trieste. Se despachará el 15 de julio la frag. austriaca Jozicza, el cap. Dobrilla. Admite á flete tabaco torcido y en rama: impondrá su consignatario
DON DIDERICO HERMANN. 30-21-Jn

Buenos-Aires. Saldrá dentro de ocho dias la muy velera frag. peruana ARCHITECT, toma carga á flete é impondrán en casa de los Sres.
PEREDA, MACHADO Y COMP. 4 19

Nueva-York. Saldrá positivamente el 28 del corriente la frag. am. PAQUETE EMILY, su capitan Lofland: admite á flete tabaco en rama y labrado, y tambien pasajeros, á quienes se les ofrecen un esmerado trato y todas las comodidades de un buque de primer órden. Impondrán los Sres. VIUDA DE F. HORE É HIJO. 4-21

Nueva-York. Saldrá inmediatamente la hermosa y velera frag. am. OAKLAND, su capitan Hunter, con la carga que se le presente oportunamente: impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 16 Jun.

Filadelfia. El berg. amer. BLACK SQUALL, capitan Bryant, admite carga á flete, tabaco torcido y en rama y tambien pasageros, los que recibirán un trato esmerado de su capitan. Impondrán sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 19J

Filadelfia. Saldrá inmediatamente el nuevo y velero berg. amer. RESOLUTE, capitan Hill: admite carga á flete y tabaco en rama y torcido. Impondrán los señores. HAMEL Y COMP. 16

Nueva Orleans. Saldrá inmediatamente el nuevo y velero berg. am. paquete MARY ELIZABETH, cap. Mc. Connell: admite carga á flete y pasajeros: impondrán el cap. á bordo ó sus consignatarios los Sres.
M. A. BERRERA Y CP. 6-21

Nueva-Orleans. El berg. am. clipper NAHUM STETSON ha fijado su salida para el dia 26 del corriente: admite carga á flete y pasajeros. Impondrán NORIEGA, OLMO Y COMP. 18J

Nueva-Orleans. El berg. am. TALLULAH, cap. Roberts admite carga á flete y pasajeros. Lo despachan sus consignatarios los Sres.
ESCAURIZA Y SERPA. 19-J

Cienfuegos y Trinidad. Admite carga á flete la goleta ANTONICA, su patron D. Antonio de la Torre; que se halla atracada en el muelle de San Francisco: impondrán el patron abordo, ó en la calle de los Oficios núm. 58 esquina á la de la Cuna su dueño D. Antonio Manuel Rubira. 30-15J

Cienfuegos, Trinidad y Manzanillo. Admite carga á flete el pailebot SAN JOSE, pat. Muyol, que saldrá desde Batabanó á la mayor brevedad. Impondrán sus consignatarios
ARGUERA Y MARTINEZ. 5-19

Cienfuegos, Trinidad y Manzanillo. Saldrá inmediatamente del Surgidero de Batabanó el pailebot SAN FRANCISCO, pat. Villareal: admite carga á flete y pasajeros: impondrán sus consignatarios los Sres.
FORTANILLS Y LLANUSA. 3-20

Gibara. Saldrá á la mayor brevedad la goleta GIPIRO, su patron Moguerza: admite carga á flete y pasajeros. Impondrán su patron abordo, ó en el almacen de Noriega. O. y cp. 14Jn

San Juan de los Remedios. Admite carga á flete la goleta SOFIA, pt. Anetano, que se halla atracada al muelle de San Francisco: impondrán su patron á bordo ó en la calle de la Cuna esquina á la Plaza Vieja, almacen de los Sres Herrera y Tabernilla. 6 24

Vapores-correos trasatlánticos.

PARA VIGO Y EL HAVRE.

Saldrá el 12 de julio próximo el hermoso vapor BARCELONA, con su largo casco de 1¼ líneas, y amplio pasajero para alojar cómodamente 200 personas, que ofrecen todos los buques de la línea por lo espacioso y lujoso en proporcion cubierta. Los que se dirijan á Cádiz, Marsella, Génova, Nápoles, Malta y Alejandría, pueden tomar los buques de la línea que salen de Cádiz los 5 de cada mes. Los que se dirijan á Veracruz, Tampico y Nueva-York, en el mes de julio

MIÉRCOLES 24 DE JUNIO.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion

MADRID, *mayo*.....	27	NUEVA-YORK, *junio*....	15
BARCELONA, *mayo*....	27	N.-ORLEANS, *junio*.....	20
CADIZ, *mayo*.....	12	CHARLESTON, *junio*....	10
PARIS, *mayo*.....	31	MEJICO, *junio*.....	1
LÓNDRES, *junio*.....	1	VERACRUZ, *junio*.....	4
LIVERPOOL, *junio*....	1	VALPARAISO, *mayo*....	15

En la parte no oficial de la *Gaceta* de hoy leemos lo siguiente:

"El corresponsal de Madrid del periódico de Lóndres "El Times" viene hace tiempo ocupándose de nuestra primera autoridad de una manera que vamos á dejar al juicio de nuestros lectores.

En correspondencia de Madrid del 28 de mayo último, reproducida el 15 del actual por el New-York Herald, dice el *Times* entre otras cosas lo que sigue:

Ya puede Vd. suponer que estamos aquí minuciosamente informados de lo que pasa en Cuba por numerosas correspondencias, y por la frecuente llegada de personas de aquella isla. Las noticias recientes nos dan detalles de la manera escandalosa que D. José de la Concha, Marqués de la Habana, ha estimulado en su provecho la introduccion de negros. Al principio de este su segundo mando en Cuba persiguió el tráfico de esclavos con estraordinario rigor y actividad. En todas partes se situaron tropas y se hicieron frecuentes visitas domiciliarias á las haciendas. Cuando esta vigilancia y esta severidad produjeron su efecto, y que por escasear los negros llegó su valor hasta casi el doble, el Capitan General aflojó de repente las riendas y disminuló la entrada mediante cuatro onzas por cabeza. Se calculan en diez mil los esclavos que han sido introducidos en Cuba durante su mando actual, y que ha realizado unos 800,000 ps. con este negocio. A esta enorme suma hay que añadir, segun se dice, otras tambien muy grandes que ha recibido por vía de regalo ó gratificaciones por su preferencia y protecion concedidas á empresas particulares. De modo que el General D. José de la Concha, tan notado por su parsimonia, volverá á Europa con una fortuna de príncipe. No estando en el lugar de los acontecimientos no puedo por supuesto garantir la exactitud de estos detalles; pero los doy á V. confiado en noticias de Cuba que yo creo fidedignas, y puedo añadir que están acordes con los rumores que corren de frecuentes quejas dirigidas últimamente al gobierno británico, y por medio de Lord Howden al de España, y á los que aquí tambien se da crédito.

Algun tiempo ántes, en la misma correspondencia, y con fecha 8 de mayo de Madrid, se decía *que se calculaba en la moderada suma de un millon de pesos lo que habia valido al General D. José de la Concha su participacion en el tráfico negrero, con la cual, añadia, aunque no recibiese otra asignacion podrá vivir regularmente cuando vuelva á Europa.*

No es nuestro ánimo hacernos ni siquiera cargo de la ecsajerada introduccion de negros bozales en esta isla, ni del carácter de las notas del gobierno inglés y de su representante en Madrid. Esas notas y las contestaciones del Gobernador Capitan General de esta isla, como todo lo que se refiere á este asunto, serán publicadas en Inglaterra en los documentos parlamentarios, y allí quedará bien de manifiesto lo que haya de cierto del número que se supone de bozales introducidos, así como el celo y la lealtad con que el actual Gobernador Capitan General de Cuba cumple con los deberes que le impone la legislacion vigente sobre la represion de aquel reprobado tráfico.

Queremos solo, al públicar la citada correspondencia, que el país juzgue de la conducta del General D. José de la Concha, Marqués de la Habana, nuestro actual Gobernador Capitan General de la isla, con conocimiento de lo que dice el corresponsal del *Times* en Madrid, refiriéndose, segun parece, aunque lo dudamos, á cartas y relaciones de personas de esta isla."

Hay calumnias á tal punto groseras con las cuales sucede ecsactamente lo mismo que con los axiomas: en su simple enunciacion está su prueba.—He ahí, pues, porqué no intentaremos nosotros agregar una sola palabra á las que emplea nuestro cólega para desbaratar el torpísimo tejido con que á vueltas de una inocente credulidad se pretende hacer creer lo mismo que el escritor tiene por falso y calumnioso. La reputacion del representante de S. M. en esta isla se halla muy por sobre tales miserias para que necesite defensa. Intentarla sería ofenderle y no merece tampoco el autor de la calumnia la honra de una refutacion: sería mucho para quien cometió á sabiendas la infamia de escribirla.

El hecho dominante en el conjunto de las últimas noticias que recibimos por diferentes vias está cifrado en demostrar que la antigua disputa entre Inglaterra y los Estados Unidos se halla tan distante como cuando mas de venir á un arreglo definitivo. La cuidadosa lectura del lenguage empleado por los ministros en el Parlamento británico, no permite poner ya en duda la cosa; y lo mismo se trasluce en medio á la confusion que sobre el estado actual de la negociacion se crea por los contínuos y encontrados rumores venidos de Washington. Cada cual de las partes se aferra con igual tesón en su manera de ver respecto á un punto fundamental de aquellos en que no cabe término medio.

Lord Palmerston declara que las condiciones convenidas con Honduras para la devolucion de Roatan y las demás islas contiguas, no pueden alterarse, pues en ellas está ofrecida una garantía conforme con las antiguas tradiciones de la diplomacia inglesa y con los intereses políticos y materiales del país. En cambio los Estados Unidos se muestran no menos resueltos á rechazar toda connivencia directa ó indirecta con el tesio de un convenio, cuajado para ellos de seria amenaza. La infraccion de la doctrina de Monroe pudiera pasarse por alto por ser cuestion puramente teórica y de fantasía; y en verdad no hay pacto posible con Inglaterra si no mediare ese sacrificio. Pero cuando las teorías y aspiraciones del partido *free-soiler* agitan la Confederacion, y á juicio de algunos tímidos ponen en peligro su sosiego y hasta su existencia, claro está que el gabinete de Washington mal podria prestar su sancion á la idea madre del *Proviso de Wilmot*, clara y terminantemente enunciada. En cualquiera hipótesis fuera esto una concesion riesgosa y casi anti-patriótica: con un gobierno demócrata á cuyo frente se miran Mr. Buchanan y el general Cass, llega la cosa á convertirse en imposibilidad absoluta.

Este desenlace que tantas veces habíamos ya previsto y anunciado acarrea desde luego los resultados que naturalmente eran de esperarse. Repetimos que no hay por ahora visos ni probabilidad de rompimiento; pues los negocios de que la diplomacía una vez se apodera no llegan en nuestros dias á provocar una lid. Este principio de absoluta verdad y de constante aplicacion no puede nunca perderse de vista, porque en él se entiende la resolucion de mil y mil cuestiones pendientes, y aun de otras que podrian originarse en lo sucesivo. Mas en el presente caso la falta de acuerdo impone una situacion de espectativa necesaria para los disputantes y favorable cuanto cabe desearse para el interés general. Si la controversia entre Nueva Granada y los Estados Unidos se aplaza tambien, y si lleva visos de alcanzar por trámites mas ó menos largos una solucion pacífica, no creemos que se niegue el influjo ejercido en la materia por la situacion que entre sí guardan las dos potencias rivales.

Aparte de este incidente, en el cual vemos tambien otro corolario del triunfo electoral conseguido por Lord Palmerston, no hay otro suceso digno de particular mencion. Cierto es que parecen haberse recibido las ratificaciones del tratado con Persia, desvaneciéndose así el postrer resto de incertidumbre que pudiera subsistir; dado que para nosotros esto era en lo absoluto irracional tras el anuncio semi de oficio publicado en el *Moniteur*.

Por lo tocante ahora á la situacion económica, los indicios de mejora antes perceptibles crecen y se consolidan. Para su completo desarrollo solo falta que el curso de unas pocas semanas confirme las esperanzas concebidas sobre el buen rendimiento de las cosechas.

Por el *Granada*, salido de Colon (Aspinwall) el 19 del corriente, hemos recibido periódicos de Panamá y de aquella poblacion hasta última fecha, así como nuestras colecciones de diarios de California y de la América del Sur. Poco sin embargo tenemos que comunicar respecto á todas esas regiones, pues el interés de semejante correspondencia ha desaparecido por ahora con la espulsion de Walker y sus filibusteros.

En el istmo de Panamá nada ocurría de notable. Del interior de la república no hay tampoco avisos respecto al estado de las negociaciones con los Estados-Unidos, pues por ahora parecen interrumpidas sin que por ello se note el menor amago de hostilidades.

De Centro América se nos informa que el general Cañas con parte de las fuerzas costaricenses seguia ocupando en Nicaragua la ciudad de Rivas y su departamento. Tambien el rio San Juan se halla guarnecido por las fuerzas de Costarica. El resto de los filibusteros rendidos se embarcó en San Juan del Norte á bordo de la corbeta de guerra de los E. U. *Cyane*, que los condujo á Colon. Desde allí se suponia que regresarían á su país en la fragata *Wabash*.

Los avisos de la América del Sur son insignificantes. En Chile seguia su curso la causa de conspiracion. En el Perú Vivanco continuaba en Arequipa y parte de la escuadra que obedecia sus órdenes se hallaba en el puerto contiguo de Islay. El resto de los buques ha reconocido, segun ya sabíamos, la autoridad del gobierno, quien por este medio recobró tambien posesion de las islas de Huano.

En la sesion de la Cámara inglesa de los Comunes del 27 de mayo interpeló Mr. D'Israeli á Lord Palmerston sobre la no ratificacion del tratado Clarendon-Dallas. De la contestacion que dió el lord primer ministro debe inferirse que el gobierno británico rechazó las enmiendas hechas al tratado por el Senado de Washington porque aceptándolas hubiera dado á entender que la cesion de las islas de la Bahía en favor de Honduras se habia hecho por parte de la Gran-Bretaña de una manera absoluta, y sin restriccion alguna.—Lord Palmerston añadió que el gobierno británico habia enviado á Washington algunas alteraciones con que en su concepto pudieran modificarse y aceptarse las enmiendas rechazadas, y dijo que sobre esto se hallaban aun pendientes las negociaciones.

FRANCIA.—El nuevo privilegio del Banco de Francia está concebido en estos términos:

Art. 1. El privilegio conferido al Banco por las leyes de 24 de germinal del año XII, 22 de abril de 1806 y 30 de junio de 1840, que fenecía el 31 de diciembre de 1867, queda prorogado por treinta años y solo concluirá el 31 de diciembre de 1897.

Art. 2. El capital del Banco, representado en el dia por 91.250 acciones, lo estará en lo sucesivo por 182.500 del valor nominal de 1.000 frs. cada una, no comprendido el fondo de reserva.

Art. 3. Las 91.250 acciones nuevamente creadas serán espedidas esclusivamente á los dueños de las 91.250 ecsistentes en la actualidad, los cuales deberán entregar su importe á razon de 1.100 frs. por accion en el plazo de un año cuando mas á contar desde la promulgacion de la presente ley.

La época del primer pago y las condiciones con que los accionistas podrán ser admitidos á entregar anticipadamente los dividendos ulteriores se fijarán por decision del Banco.

Art. 4. El producto de las nuevas acciones se destinará en la cantidad de 91.250,000 frs. á la formacion del capital determinado por el art. 2, y lo restante al aumento del fondo de reserva ya ecsistente.

Art. 5. De este producto la suma de 100 millones será entregada al Tesoro público en el año de 1859 en las épocas que fijen el ministro de Hacienda y el Banco. Esta suma figurará en atenuacion de los descubiertos del Tesoro.

El ministro de Hacienda transferirá al Banco de Francia, al precio de 75 frs. y en papel del 3 p% procedente de la Caja de Amortizacion, la suma de rentas necesaria para cobrar la dicha cantidad de 100 millones.

Un fondo de amortizacion de la centésima parte del capital nominal de las rentas susodichas será añadido á la dotacion de la Caja de Amortizacion.

Art. 6. La facultad concedida al Banco de hacer adelantos sobre efectos públicos franceses, sobre acciones y obligaciones de caminos de hierro franceses y sobre obligaciones de la ciudad de París se estenderá á las obligaciones emitidas por la sociedad del *Crédit Fonier* de Francia.

Las disposiciones generales sobre el modo de ejecutar el párrafo anterior deberán ser aprobadas por un decreto.

Art. 7. El Banco de Francia podrá, si las circunstancias lo ecsigen, añadir el cobro de una comision al precio de sus descuentos y adelantos.

Art. 8. Un reglamento de administracion pública determinará respecto de los accionistas incapaces, y de los que dejen pasar los plazos sin hacer los pagos correspondientes, las medidas necesarias para la ejecucion de la presente ley.

El príncipe Napoleon llegó á París de vuelta de Berlin el dia 23 de mayo. No se confirma ninguno de los rumores que habian circulado acerca de sus proyectos de matrimonio. Parece que su viaje á Prusia no tuvo en efecto mas objeto que inducir al rey Federico Guillermo á ceder en la cuestion de Neufchatel.

Leemos en la *Crónica* de Nueva York del 13 de junio:

La escasez de tabaco en rama en todos los mercados productores es tal que las pocas partidas de buena calidad que se ofrecen al público se pagan á precios exhorbitantes. El juéves 4 del corriente se verificó en Petersburg, Virginia, una venta pública de tabaco en que se pagó una pequeña partida, única de buena calidad que se presentó, á razon de $456 el bocoy, ó, lo que es lo mismo, á 38 centavos libra, precio que jamás hasta ahora habia obtenido el tabaco de Virginia.

NOTICIAS DE LA PENINSULA.

MINISTERIO DE ESTADO.—Ayer á las seis de la tarde S. M. la Reina Ntra. Sra., acompañada del Escmo. Sr. primer secretario de Estado y de los altos funcionarios de la Real Casa, se dignó recibir en audiencia particular al príncipe M. Galitzin, enviado estraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el Emperador de todas las Rusias.

El príncipe, préviamente anunciado por el introductor de embajadores, tuvo el honor de poner en las augustas manos de la Reina la carta imperial que acredita su carácter diplomático en esta corte y dirigió á S. M. el siguiente discurso:

"Señora: Al presentarme por primera vez á V. M. en nombre de mi augusto soberano séame permitido traer á la memoria las antiguas simpatías que unieron y unen todavía á Rusia con España á pesar de hallarse situadas ambas naciones en los confines estremos de Europa. Sabe V. M. demasiado bien cuán profundo es el interés que abriga el emperador mi amo por la prosperidad de la noble y caballeresca nacion española, y por la gloria de vuestro reinado, para que yo necesite encarecerlo. La mision que me ha sido confiada es de ello un nuevo testimonio. Por muy dichoso me tendria si con mi celo en el cumplimiento de mis deberes lograse merecer, Señora, la alta aprobacion de V. M."

Y S. M. tuvo á bien contestar:

"He escuchado con satisfaccion verdadera la espresion de los sentimientos de amistad y de simpatía de que se halla animado con respecto á mí y á la nacion española el augusto soberano de quien habeis recibido el encargo de representarle cerca de mi persona.

"Podeis, señor ministro, asegurar á S. M. Imperial que nada omitiré para corresponder con toda la sinceridad de mi corazon á aquellos sentimientos y para estrechar y robustecer las antiguas conexiones de dos pueblos tan dignos de apreciarse recíprocamente.

"Me complazco en que la eleccion de S. M. el emperador haya recaido en vos, uno de sus mas leales y distinguidos servidores, para acreditaros en mi corte como enviado estraordinario y ministro plenipotenciario, y espero que en el franco y amistoso esmero de mi gobierno en cultivar las mas cordiales relaciones entre los dos países hallareis medios fáciles para desempeñar con mútua ventaja la honrosa mision confiada á vuestras luces y á vuestra esperiencia."

Terminada esta ceremonia el príncipe M. Galitzin pasó á un gabinete particular del palacio donde se hallaban SS. MM. la Reina y su agusto esposo. Allí tuvo la honra el ministro del Emperador de poner en manos de la Reina Ntra. Sra. las insignias en brillantes de la Gran Cruz de la órden de Santa Catalina, que la Emperatriz-Madre envía á S. M. como testimonio de cordial afecto. Acto contínuo tuvo tambien la honra de entregar á S. M. el Rey por encargo especial de su augusto soberano, las insignias de la órden imperial de San Andrés, que comprende todas las órdenes del imperio, cuyas condecoraciones presentó igualmente á S. M.

Con este motivo el príncipe M. Galitzin dirigió á SS. MM. la Reina y el Rey, en nombre del Emperador y de la Emperatriz-Madre, palabras muy espresivas que SS. MM. acogieron con la mayor benevolencia.

Madrid, 20 de mayo.

La *Gaceta* publica en su último número las disposiciones siguientes:

Un real decreto mandando se proceda á nueva eleccion en el distrito de Vega de Rivadeo, provincia de Oviedo, por haber optado por el de Villaviciosa, en la misma provincia, el Sr. D. Pedro José Vidal.

Una real órden autorizando á D. Andrés Roig y Abril para que en el término de un año verifique los estudios de un ferrocarril que partiendo de la orilla izquierda de Tordera, y pasando por los pueblos de Blanes, Lloret, Tosa, San Feliu de Guixols, Calonge, Palamós, Palafugell, Bisbal, Verges, La Escala, Figueras, Castellon de Ampurias, Rosas, Cadaques, La Selva del Mar y Llansá, termine en la frontera de Francia.

Otra idem idem concediendo igualmente autorizacion á D. Enrique Hebert para que en el término de nueve meses verifique los estudios de un ferrocarril que partiendo de Mora de Ebro termine en Reus.

Madrid, 21 de mayo.

Corre muy válida en el real sitio del Escorial la noticia de que está ya acordado por S. M. el establecimiento de Padres Gerónimos, tan necesario para la conservacion de aquel templo. Parece que el ilustrado P. Pagés, presidente de la corporacion de capellanes, ha concebido grandes proyectos respecto al destino de aquel gran templo y al fomento del sitio. Se cree sin embargo que con el objeto de dar á estos proyectos mayor estabilidad el restablecimiento de aquella comunidad religiosa será objeto de una ley de que se ocuparán las Cortes en esta legislatura.

Madrid, 23 de mayo.

Anoche rubricó S. M. el decreto concediendo á la Junta de comercio de Bilbao la creacion de un Banco en aquella plaza con el capital de 8.000,000 de reales divididos en 4,000 acciones de á 2000 rs. El Banco será administrado por una Junta de 12 individuos y 3 suplentes elegidos por la general de accionistas. Habrá por último un comisario régio con un sueldo menor de 30,000 rs. pagado por el Banco.

—Para comisario regio del Banco de Bilbao ha sido nombrado el señor de Llano, gobernador que era de Soria.

—Asegúrase que ha sido trasladado á la silla episcopal de Jaen el Ilmo. Sr. D. Tomás de Roda, obispo que era de Menorca.

—El ferro-carril de Jerez produjo en el mes de abril último 293,889 reales 2 céntimos. A este propósito dice el *Constitucional* de Cádiz que tiene curiosidad por saber si los demás ferro-carriles de España en un espacio de cuatro leguas ofrecen iguales productos.

Madrid, 24 de mayo.

La *Gaceta* publica el real decreto que anunció la *Correspondencia autógrafa* autorizando al comercio de Santander para la creacion de un banco que se titulará Banco de Santander, cuyos estatutos han sido aprobados por S. M. y asimismo aparecen en el *Diario Oficial*. La constitucion definitiva del Banco queda aplazada hasta que se cumplan todas las prescripciones de la legislacion vigente. Otro Real decreto que publica hoy la *Gaceta* manda proceder á nueva eleccion en el distrito de Medina de Pomar con motivo de haber optado por el de Burgos el Sr. D. Fernando Alvarez.

—Hoy confirma la *Gaceta* la noticia dada por la *Correspondencia* de haber sido nombrado Comisario Régio del Banco de Santander el Sr. D. Higinio Polanco.

Madrid, 26 de mayo.

La *Gaceta* contiene un real decreto autorizando la constitucion de la sociedad anónima titulada *Naviera Catalana*, que se propone como objeto de sus operaciones el ramo de seguros marítimos en toda su estension, señalándole el término de un mes para que dé principio á sus operaciones.

Barcelona, 27 de mayo.

Ha sido nombrado vice-cónsul de S. M. en Rosario de Santa Fé (República Argentina) el señor D. Joaquin Fillol, persona muy relacionada en esta capital y que se encuentra accidentalmente en España despues de haber desempeñado honrosos cargos en aquel remoto país.

Dicen de Gerona en 26 de mayo:

"En la diligencia que llegó ayer tarde se hallaba de paso por esta capital un sobrino de S. M. I. Luis Napoleon, é hijo del príncipe Luciano Bonaparte, que viaja guardando un riguroso incógnito. En los cortos momentos que permaneció en esta capital tuvimos el gusto de reconocer su amable trato y las buenas cualidades que le distinguen. Las autoridades fueron á felicitarle."

MISCELANEA.

El Baron Hyde de Neuville, antiguo ministro francés de marina, falleció en París el 28 de mayo último. El 29 del mismo mes falleció tambien en Buda la jóven archiduquesa Sofía de Austria.

—El cajero del Banco de Viena, encausado por un desfalco de 350.000 florines, ha confesado que perdió casi toda esa suma jugando á la lotería, para sacarse la cual habia dado con lo que consideraba un cálculo infalible. Tambien perdió algo es peculando en fondos públicos. Se llama Reuter.

—El 19 del pasado puso en peligro la vida de la Emperatriz viuda de Rusia un accidente sobrevenido mientras se paseaba en carruage por los suburbios de Roma. Con este motivo no pudo la Emperatriz marchar á Turin el dia señalado. Las consecuencias del suceso fueron leves.

—Segun noticias recibidas de Gorea el gobernador de la colonia francesa establecida en la costa occidental de Africa ocupó últimamente á nombre de su gobierno aquella importante porcion del Senegal conocida por el nombre de Dakkar.

—Segun el corresponsal parisiense del *Times* de Lóndres era probable que tuvieran buen ésito los esfuerzos del rey de Baviera para reanudar las relaciones diplomáticas entre Nápoles y Francia ó Inglaterra. No creo sin embargo el corresponsal que hubiese intervencion oficial de parte de aquel monarca, ni se atreve á manifestar qué concesiones haría el de Nápoles. Por otro lado el *Nord* de Bruselas niega que hubiese sido *facultado* el rey de Baviera para dar paso alguno en la materia.

—Con fecha 16 de mayo escriben de Turin que aquel gobierno habia resuelto enviar un representante á Bolonia para felicitar á Su Santidad, á quien se aguardaba en esa ciudad para el dia 21. La persona elegida era el caballero Buoncompagni, ministro de Cerdeña en Florencia, Módena y Parma. Con igual objeto iría tambien á Bolonia el príncipe de la Tour d'Auvergne, ministro de Francia en Toscana.

—El príncipe Alfredo de Inglaterra, hijo segundo de la Reina Victoria, llegó á Bruselas el 19 del pasado y fué recibido en el paradero del ferrocarril por el duque de Brabante y el conde de Flándes (hijos del rey Leopoldo I). En la tarde del mismo 19 le dió el rey una *gran comida* y al dia siguiente marchó el jóven príncipe á Laeken, donde ya le aguardaba la corte.

—Segun el tratado con Dinamarca para la redencion de los derechos del Sund la Gran Bretaña y Rusia son los estados que mas pagan, la primera 1.125,206£ y la segunda 1.082,221. Los demás que firmaron abonan sumas menores hasta el completo de 3.385,132. Los estados que no han firmado se cuenta que pagarán las restantes 500 mil (los Estados-Unidos 79000 y el Brasil 56000).

—El Sínodo de la secta protestante presbiteriana de los estados del Oeste, que acaba de celebrar sus sesiones en Cleveland, ciudad de Ohio, terminó por la completa separacion entre las iglesias del Sur y el Norte pertenecientes á la misma comunion religiosa. Habiéndose la Asamblea declarado por inmensa mayoría (169 votos contra 36) hostil á las instituciones del Sur los individuos de esta region protestaron y han convocado otra asamblea de sus mismas opiniones que habrá de reunirse en Washington. Son ya muy raras las sectas que no se hallan fraccionadas por esta contienda religiosa, que encona las que ya ecsisten políticamente entre el Sur y el Norte.

—La Compañía inglesa de la India ha publicado un anuncio para fletar buques de trasporte que hayan de conducir seis mil hombres de tropa á sus dominios. Es pues evidente que aparte de los refuerzos del ejército de línea enviados por el gobierno la Compañía trata de aumentar considerablemente las fuerzas europeas que tiene á su propio sueldo.

—El cultivo del té va obteniendo estraordinario incremento en las provincias meridionales del Brasil y la cantidad recolectada sube ya á muchos millones de libras mientras á la par se hacen grandes adelantos en la preparacion de la hoja. Segun se habia anteriormente calculado este cultivo al precio de diez y seis centavos libras es tan ventajoso como el del café; pero de algunos años acá las clases mas inferiores realizan veinte centavos y las superiores, que forman la mayoría de la cosecha, valen hasta cuarenta centavos por mayor.

El Emperador Napoleon ha concedido á su tio Gerónimo permiso para construir en la iglesia de los Inválidos un panteon destinado á sepultura suya y de su familia. Tambien ha dispuesto colocar en la galería del Palacio del Eliseo un busto de su difunto amigo Mr. Vieillard.

—Mientras el gobierno de los Estados-Unidos se prepara con justicia á imponer á los mormones el respeto á las leyes estos fanáticos siguen reclutando sus fuerzas con los neófitos que les llegan de Europa. Entre las últimas partidas se cuenta una de 552 personas entre hombres, niños y mujeres que llegaron en un solo buque á Filadelfia procedentes de Suecia, Noruega y Dinamarca.

—Dícese que á consecuencia de un convenio para ello celebrado el Observatorio de París, que publica una nota diaria de la temperatura en toda Francia, estenderá su sistema de observaciones á la Europa entera. Las naciones que han accedido al convenio son el Reino Unido, Austria, Prusia, Rusia, Cerdeña. España, Baviera, Roma y Wurtemberg. Se sabrá pues en París diariamente la temperatura de toda Europa.

CRÓNICA.

Vacuna.—Se administrará mañana juéves en la iglesia de la Salud de 11 á 12 del dia.

Caja de artesanos.—Con este título se piensa formar en esta capital una sociedad anónima que tendrá por objeto lo siguiente:

1.° Anticipar fondos sobre sueldos, montepíos, jubilaciones, pensiones, jornales, alquileres etc.

2.° Se hará cargo de repartos y cobros de periódicos en esta capital y de otras publicaciones.

3.° Descontará letras, pagarés, libranzas y créditos hipotecarios.

4.° Adelantará cantidades sobre capellanías, rentas vitalicias etc.

5.° Imprimirá obras de utilidad pública, ya sean de literatura, ciencias, artes ú oficios, por los autores que no tuvieren fondos para hacerlo.

6.° Adelantará de 25 á 1,000$ á todo individuo pobre que los solicite para trabajar en alguna industria, comercio ú oficio con los correspondientes garantías.

7.° Hará fábricas por los dueños de terrenos que no tuvieren con que hacerlo.

8.° Anticipará fondos sobre cosechas de frutos del país.

9.° Comprará estos de primera mano.

10. Hará por cuenta de los dueños de casas las reparaciones de edificios.

11. Adelantará cantidades sobre objetos manufacturados.

12. Hará adelantos sobre inventos artísticos ó científicos de utilidad pública que se hagan en esta capital.

13. El capital de la sociedad será de un millon de pesos dividido en acciones de á 250$ cada una, abonables por cuartas partes.

14. De las utilidades de la sociedad se harán los dividendos y de estos se descontará la cuarta parte para fondo de reserva.

15. Esta caja facilitará desde 8 hasta 2,000$ sobre prendas é hipotecas.

16. Hará compras de casas y por último toda clase de operacion que le brinde utilidad con las seguridades oportunas.

17. Durará 50 años.

18. Al fin de los cuales en liquidacion final cada socio retirará su capital con mas la parte de dividendo que le corresponda en aquella fecha, la suma que le corresponda en el fondo de reserva y los intereses que este haya devengado.

19. La cuarta parte que se vaya depositando en el fondo de reserva ganará el premio que se acuerde.

Artista.—Ha llegado á nuestra capital el Sr. Ferriére, violonchelista que ha obtenido un primer premio en el Conservatorio de París y del cual las personas que le conocen hacen grandes elogios.

Periódico notable.—Accediendo á los deseos de muchas personas de esta capital, y secundado por algunos escritores conocidos, el distinguido literato D. Juan Martinez Villergas se ha decidido á publicar en esta capital un periódico jocoso que llevará por nombre *La Charanga*, mediante la competente autorizacion que el Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General se ha servido concederle. Este periódico estará esclusivamente destinado á disipar el mal humor de las gentes, á proporcionar un rato de diversion semanal en medio de los serios negocios que por do quiera se agitan en esta capital. Es pues casi seguro que su suscricion será numerosísima, pues conocidos son de todo el mundo los escritos de Villergas y el chiste proverbial de este escritor que tan general reputacion le ha valido.

El periódico en cuestion llevará en todos sus números graciosísimas caricaturas litografiadas y grabados en madera y además de las ejercitadas plumas de esta capital que en él tomarán parte contribuirán á su colaboracion desde la Península los Sres. Breton de los Herreros, Hartzenbusch y otras celebridades literarias. Con tantos alicientes ¿quien será el que no se suscriba á *La Charanga* para echar fuera del cuerpo las penas que nos destruyen?

Baños de mar.—La mañana de San Juan ha sido la verdadera zafra de esos establecimientos y la señal de una zabullida general en la parte de costa comprendida desde la Punta hasta las últimas casas de la calzada de San Lázaro.

Apénas habia sonado la una de la mañana cuando una afluencia inusitada de bañistas de ambos sexos se dirigió á los arrecifes y á las casas de baños, entre las cuales se notaba la llamada *Los Campos Elíseos*, que se hallaba adornada con ramage, y cubierta su fachada con vasos de colores que producían un bonito efecto. En medio de las sombras que á esa hora envolvían las saladas ondas muchas personas se echaron á remojo atraidas por la virtud que la fama atribuye á los baños en la mañana de San Juan. Escusado es añadir que hasta las nueve la afluencia de concurrentes continuó en aumento: sin necesidad de otros motivos la ardiente temperatura que disfrutamos los proporciona sobrados para que los habitantes traten de buscar en el agua un antídoto contra la sofocacion. Afortunadamente ningun accidente desagradable ha venido á turbar la alegría que reinaba entre todos los bañistas que sobre la costa de San Lázaro han celebrado la festividad del dia.

La Srita. Barnetche.—Parece que esta apreciable artista nos abandonará á fines de la presente semana para verificar su proyectada escursion á varias poblaciones de la Isla. Deseamos que la simpática pianista alcance por todas partes un resultado tan satisfactorio como el que ha obtenido en nuestra capital.

Nuevo café.—La calzada del Monte cuenta ya con otro establecimiento de ese género. Ayer debió abrirse, segun nos aseguran, el café titulado del Cármen, situado en el nº 185 de la referida calzada, y montado con todo lo confortable que requiere la estacion, tan á propósito para establecimientos de ese género.

Ojo al Cristo.—Nos quejábamos de falta de diversiones en la capital y en verdad que nos quejábamos de vicio, como suele decirse, pues si escasean las diversiones públicas las hay privadas y de prestidigitacion que en nada desmerecen de las que se ofrecen en los teatros, y que se ejecutan por aficionados caballeros de industria que tienen la cara de un color asaz sombrío, como es conveniente para todas las cosas en que la magia se mezcla. Circula por la capital poniendo en juego su mágia negra un moreno muy bien vestido, y con una apariencia de honradez que encanta, el cual penetra en las casas particulares y en los establecimientos ofreciendo pesetas á cambio de pesos. Como cualquiera aprovecha esta facilidad de cambio resulta que todos con la mejor voluntad del mundo entregan al moreno un peso fuerte que aquel no halla nunca de su gusto, bien á causa del cuño, bien á causa de otras causas que nunca faltan pretestos para rehusar lo que no conviene. En ese momento es cuando tiene lugar el escamoteo de la moneda á la vista del espectador paciente, el cual recibe un peso falso en lugar del peso de buena ley que ha entregado. Estos ejercicios de prestidigitacion doméstica han tenido lugar en algunos puntos de esta capital; pero como el oficio trae de por sí sus riesgos no han faltado ojos espertos que han sido el guisado, y manos prontas pertenecientes al dueño de los ojos espertos que han aplicado al jugador de uñas la correccion conveniente. Sin embargo por si acaso se presentare con el objeto indicado el émulo de Macallister bueno es, lectores, que tengais dispuesta una buena tranca para darle el cambio que solicita. Aunque el precio que se paga por el escamoteo del moreno es idéntico al que cuesta una funcion de prestidigitacion en el Gran Teatro no deja sin embargo de ser poco ligera esa trasmision de capital sin conocimiento del legítimo poseedor.

Globo.—Un aereostático lo echará á volar por los aires en la tarde del domingo próximo, saliendo de las cercanías de la sala de armas del Sr. Galetti, en la calle del Aguila, junto á la de San Rafael y dirigiéndose á donde le plazca el viento que á esas horas reine. Parece que el globo va dedicado á los tiradores que concurren á la sala.

Toros.—El domingo debe, segun dicen, verificarse la corrida que se suspendió á causa del mal tiempo. Parece que esta suspension ocasiona nueva escogida de ganado, medida digna de aprobacion y que será una garantía mas del buen ésito de la corrida.

Damas de mostrador.—Estas señoras no han aparecido todavía en los cafés de Tacon, dícese que á causa de indisposicion de una de ellas. Entretanto el piso bajo del teatro se concluye de adornar de un modo conveniente para la concurrencia que diariamente lo favorece.

NOTICIAS RELIGIOSAS

Santos del dia.—Santos Guillermo, Eloy y Próspero, obispos y Santa Orosia, mart r.—D. primero visitó el sepulcro de Santiago, apóstol y despues se retiró á un desierto donde emprendió una vida penitentísima é instituyó la órden de Monte Virgen bajo la regla de San Benito. Tambien en la corte fundó algunos monasterios, entre ellos el de Santa Celts. Ocurrió su tránsito el año de 1142.—El segundo floreció á último del siglo VI y murió en 638 combatiendo la heregía catiquiana.—El tercero distinguióse por su celo contra los semipelagianos, obró muchos milagros y á su muerte casi toda su diócesis visitó luto público y lloró amargo como el padre comun de todos. De la gloriosa Orosia, no espresa el martirologio el siglo en que floreció.

Además se cita á los Santos Galicano, Febronia, virgen, Antadio, obispo, Eroesia y Lucia vírgen y dos compañeros, todos mártires, Maurino, Sosipatro y Moloc, obispos, Adelberto, todos confesores.

FIESTAS EL VIERNES.—*Misas solemnes.*—En la T. O. de San Agustin al Sacramento á las 7: en la Catedral de Tercia á las 8 en su Sagrario á las 7 y en el Sagrario de Regla de 7 á 8 al Señor de la Buena Muerte: en San Felipe á Nuestra Señora de las Angustias: en el Santo Cristo al Señor del Buen Viaje: en San Isidro al Señor de la Salud: en Paula con renovacion: en San Juan de Dios á San Francisco de Paula: en Guadalupe á Nuestra Señora de los Dolores de 7 á 8: en Santo Domingo de Guanabacoa al Señor del Petoa á las 7 y en la T. O. de San Francisco á la Preciosa Sangre de Cristo á la 7.

V. O. T. de San Francisco.—A las 5 de la tarde punto de obstinas, Via Crucis y estacion al Santísimo.

Cuartas de Jaruco.—Dia 25 de junio.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de los Desposorios en Santa Clara.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa con respecto á la conclusion por el alma de la señora doña Isabel Caballero de Xenes, pueden concurrir á la iglesia de San Felipe Neri el dia 26 del corriente de 8 á 9 de la mañana, donde se les atenderá la limosna de 2$ fs. 2-25

FOLLETIN.

LAS MOSCAS.

Un ser tan ligero como el viento, tan rápido como la imaginacion, testigo inevitable de nuestras acciones mas secretas, presente por todas partes, en la cabaña del mas pobre y en el palacio del mas grande de los reyes, inseparable compañero del hombre, á quien sigue como el perro á todas las latitudes y á todos los climas; que monta sobre el caballo del guerrero, se sienta en la silla de posta del viajero, en el trono del rey y se embarca en el barco del mercader; que es para el muchacho un pasatiempo, para el hombre grave un importuno, para el brahma un *fetiche*, para el pájaro una presa, que de todas partes es arrojado y vuelve sin cansarse; que en su ecsistencia efímera se mezcla en nuestra vida, participa de nuestras comidas, bebe nuestro vino, se acuesta en nuestra cama y hasta acaricia á nuestra mujer; *ese genio* familiar, ese silfo cuyo zumbido anima nuestra habitacion, que es á la casa lo que el pájaro á la selva; que no quiere mas que vivir, como tantos otros, sin tomar al hombre otra cosa que los rayos de sol que este desdeña y las migajas que deja caer de su mesa; ese pobre animalito inocente que nunca ha hecho mal á nadie y contra el cual se encarnizan tan cruelmente, la mosca va á encontrar por fin un defensor y un historiador.

Venid, pobres mosoas, girad sin temor en derredor mio, paseños sin cumplimiento por mi papel, trepad desde mis dedos á mi pluma; mirad, registrad por todas partes, no tengo secretos para vosotras; poned vuestra trompa donde creais hallar uno de esos átomos de alimento que bastan á vuestra débil ecsistencia; y mientras os defiendo contra la maldad de los hombres zumbad para vuestro antiguo amigo la humilde cancion que el Criador os ha enseñado.

Nada hay feo ni fastidioso en la tierra: la tristeza, el horror, el fastidio, el disgusto no existen en esos millares de criaturas que animan al mundo: existen en el corazon del hombre, que en ciertos dias los esparce por la naturaleza, así como en otros sin mas razon se complace en adornarla con su alegría pasagera. No nos apresuremos pues á condenar á ciertos seres á la reprobacion; mirémoslos mas bien con respeto como criados por Dios, que sabe mejor que n

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDADES

SAN JUAN DE DIOS.—HOMBRES.

Existencia de enfermos el 23 por la mañana	197	206
Entrados dentro del dia	9	
Salidos	7	7
Muertos	0	
Existencia el 24 de junio por { De cirujia	109	198
la mañana { De medicina	89	

SAN FRANCISCO DE PAULA.—MUJERES.

Existencia de enfermas el 23 por la mañana	106	106
Entradas dentro del dia	0	
Salidas	0	2
Muertas	2	
Existencia el 24 de junio por la mañana		104

REMITIDOS.

Ha fallecido D. Rafael Bello, dejando entre otros bienes un potrero compuesto de 18 caballerías de tierra, nombrado Asilo, ó Cachimba, en Jaruco, en el que se reconocen las imposiciones siguientes:—5400$ hoy á favor del Sr. Conde de Mopox y de Jaruco, 500 ps. de la capellanía de doña Catalina Grado, 500 ps. de la de Bartolomé Cabrera, 1510$ de la que mandó fundar D. Juan Benito Govea, 2776 ps. del convento de San Francisco, 1275 ps. del convento de Santo Domingo, 1000 ps. de la cofradía de Ntra. Sra. del Rosario, 1650 ps. del monasterio de Santa Clara, 600 ps. del hermano Francisco Arjorra, 600 ps. de D. Gerónimo del Pozo, 450 ps. de la Archicofradía del Santísimo Sacramento de la parroquial mayor, 500 ps. de las memorias de misas de Fray José Avilés, 6000 ps. del Oratorio de San Felipe Neri, é hipotecado á la Real Hacienda por 2 4 ps. 5 rs. de novenos de la renta decimal del ramo de estancias.

Del mismo modo también se reconocen en otro potrero de nueve caballerías de tierra en Casiguas de dicho difunto las imposiciones de 1150 ps. en esta forma: 3150 ps. á favor del hospital de la Isla de Palma y los 1000 restantes á la de la capellanía de Fernando Cabe lo.

Los herederos desean cancelar cualquiera cuenta ó recibo que hubiere pendientes con el laudable objeto de que los nuevos poseedores de dichos potreros no tengan ninguna responsabilidad á los tributos y créditos atrasados: se suplica á los señores administradores, apoderados ó encargados de estos cobros se sirvan poner en conocimiento del albacea D. Tomás Bello y Alvarez, en Jaruco, todo lo que tengan á bien manifestarle lo mas pronto posible, para no quitar ni dar lin con la brevedad que sea posible alguna cosa al difunto.—*Bello y Alvarez.—Estrangurre.* 3-24

LA PROTECTORA.

Hemos sabido de una noticia útilísima que en la última sesion de la junta general de la Protectora se ha acordado reformas de la mayor importancia en sus estatutos y cuya egecucion pedirá en breve de la aprobacion del Gobierno Superior. Entre dichas reformas figura la admision de los esclavos ancianos de la Isla de Cuba que se hallen en el caso de una nueva categoría para los esclavos cuyos valores no estan comprendidos en las tablas que han regido hasta el presente: la indemnizacion de toda inutilizacion ó desercion de los esclavos con arreglo á una tarifa establecida por la seccion médica de la compañía sin necesidad de esperar á tramites de difícil y morosa egecucion: el *mas pronto* despacho de los documentos de siniestros é *inmediato* pago de cetos, sin dilaciones de ninguna especie. Quedan asimismo establecidas épocas fijas para el pago de la prima de seguro y reducida esta á un guarismo muy inferior á todos los conocidos hasta el presente. Hay ademas otras reformas que no nos es dado revelar por ahora, y que dicenos ver pronto establecidas, porque tenemos la íntima conviccion de que elevarán el capital de la compañía á un grado incalculable para bien del pais y especialmente de los hacendados que en la conservacion de sus fuerzas productoras ó del inmenso capital que representan labran su bienestar y su porvenir.—Varios socios.

AVISOS.

EL DOCTOR D. J. FRASCHIERI,

MEDICO HOMEOPATA,

participa al público y á sus clientes en particular que se ha mudado á la calle de las Virtudes n. 80 entre Campanario Nuevo y Viejo. Dará tambien consultas todos los dias de 7 á 9 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde en el cuchillo del Lado, en Juan de la Torre, situado en los entrezuelos de la librería de don A. Grampera, calle del Obispo n. 113, donde recibirá los avisos que se le dirijan á cualquiera hora, lo mismo que en su casa 6d 16Jn

D. L. DE LA CALLE

doctor en medicina y cirugía, de la facultad de París, revalidado en la de la Habana, *se ofrece* al público en todo lo concernente á su profesion especialmente en las enfermedades de los ojos, partos difíciles y dolencias crónicas y de las vías urinarias.

Recibe consultas diariamente de 1 á 3, en la calle de San Rafael n. 33. 30-8Jn

DOCTOR ESTEBAN ROGERS,

de la universidad central de Nueva York, con la fecha de 27 de mayo de 1857 se incorporó en la Habana. El dicho Dr. Rogers ofrece sus conocimientos adquiridos por años de práctica en hospitales estrangeros, tanto en clima templados como en los trópicos, á los interesados en la Habana.

Se dedicará una especialidad al cuidado de casas pertenecientes á la cirugía y á las enfermedades de mugeres y niños: vive en la calle de Cuba n. 8 esquina á la del Tejadillo 30-16Jn

DON JUAN DE LA TORRE,

médico homeópata, encargado de las clientelas del Dr. SANCHEZ ZUNZUNEGUI durante su enfermedad, y del Dr. STRUCH, su esposo en Francia, participa á sus clientes y al público en general que continua en su antigua morada calle de Neptuno n. 43 entrambos y que recibe avisos tambien en Tamaros en la calle del Obispo n. 113 librería de D. A. Grampera. 30-26my

DON VICENTE HERNANDEZ,

Doctor en medicina y cirujía de la universidad de París, participa á sus amigos y al público haber mudado su domicilio á la calle de la Amparillo n. 90 entre las de San Ignacio y Cuba. 30-26jn

EL DOCTOR D. FELIX GIRALT

centista vive todo en su antigua morada calle de la Obrapia n. 59, donde recibe consultas de una á tres de la tarde, exceptuando los Jueves y domingos que las dará en Guanabacoa, calle de Jesus María n. 1. Centro á la sindicatura mayor de dos á cuatro. 30-27my

DON PEDRO DE TORRES Y DIAZ,

médico homeópata, participa á sus amigos y al público en general, haber fijado su residencia en la calle del Teniente Rey n. 34 esquina á la de Villegas, donde dará consultas de 12 á 2, gratis á los pobres de solemnidad. 8 ms.-28A

MEDICINA HOMEOPATICA.

CONSULTAS.

D. Juan de la Torre, médico homeópata, ha establecido su estudio en los entresuelos de la librería de D. A. Grampera, calle del Obispo número 113, donde oye consultas diariamente de 1 á 3 de la tarde y de 7 á 9 de la noche y recibe los avisos que á cualquiera hora se le dirijan lo mismo que en su habitacion, en ramos calle de Neptuno n. 43. El profesor homeópata D. J. B. Fraschieri asistirá tambien al mencionado estudio todos los dias de 7 á 9 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde y se le darán igualmente los avisos que para él se reciban. 25-1Jn

HOMEOPATIA

Recordara el público que hago mas mas de un los periódicos, que en la casa de Salud Modelo La Nacional, se me han cedido salas á propósito y con las condiciones necesarias para este sistema; y siendo ya llegada la época del desarrollo del vómito é hibernaria, me he prevenir á los que se sientan indispuestos de un insidioso enfermedad, que acudan con tiempo y al notar los primeros síntomas, seguros de hallar en mi por dicho sistema los brillantes resultados sabidos ya de otros años: y en La Nacional, verdadero modelo de casas de salud, la cual asistencia y trato simpático tan conocidos ya de este público y sus jaranaciones habidas. Habana y junio 16 de 1857.—Dr Juan J. de Hevia. 8 18

D. JOSE PARDO,

Lido. en medicina operativa, vive en la plaza Vieja, portales de Jaruco número 7, donde recibe consultas y avisos. En las enfermedades de los ojos, sean inveteradas, á las que por tanto tiempo se ha dedicado con gran solidad, obtiene diariamente portentosas curaciones por un método seguro y nada molesto para los enfermos, admirado en la cura radical del hidrocele. 60-24Jn

MAD. MARIA FERDINAND,

partera facultativa, se ofrece al público para asistir mugeres á cualquiera hora del dia ó de la noche: habla francés, inglés, aleman y castellano: calle del Consulado n. 45. 30-30M

COMADRONA.

Aprobada por S. M. doña Catalina Hernandez de Riera, se ofrece para partos, á toda hora en su propia morada, ó pasando á las casas de las personas que se dignen tomarla, vive calle de San Miguel n. 21. 120-30my

AVISO NUEVO.

Interesante al público.

En los altos de la tienda El Paquete, calle de la Habana número 80 esquina á la de la Obrapia:

Dr. Tinker, cirujano dentista, tiene el honor de informar al público, sus amigos y su numerosa clientela, la vuelta de los Estados-Unidos con un buen surtido de dientes y todos los adelantos en su arte y ofrecemos servicios con su acostumbrada finura, delicadesa y prontitud.

Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas lisas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Reinas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura exquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana á las 6 de la tarde. Sus precios no son altos. Estrae molares á tres pesos y para los pobres lo hará con mucha equidad.

Se vende oro batido para los dentistas de mas peso. 6221Jn

CALLOS.

D. L. Kaim, natural de Austria, hace presente al público que con motivo de haber estado mucho tiempo empleado en los principales hospitales de Viena, vió practicar y practicó con los mejores profesores la curacion de los callos en los pies. Tiene un modo especial de sacarlos sin hacer sangre. Quita instantáneamente el dolor, permitiendo á los pacientes continuar en sus ocupaciones sin la menor molestia: vive en la calle del Obispo n. 5 frente á plaza de Armas 30-19Jn

CARRUAGES PARTICULARES.

Calle de la Merced número 25.

entre Habana y Compostela.

Conociendo el dueño de este establecimiento la necesidad de establecer una tarifa al alcance de todos y facilitar á infinidad de familias que de momento necesitan un carruage por corto tiempo, bien para una diligencia ó para ir á los establecimientos ó otra cualquier causa, se hallarán los caloseros y caballos dispuestos para las horas que lo deseen cuyos precios son los siguientes:—

Por la mañana desde las 5 hasta las 2 de la tarde.

Por un quitrin de primera con un caballo, por una hora 1$.
Por el idem dos horas 2$.
Por idem idem tres horas 3$.
Por cada hora de exceso pasadas las tres horas 4 reales.
Por idem para el ferro-carril á las 5 de la mañana 1$.

Por la tarde.

Los mismos precios que en los demás establos.

5-24

ACADEMIA COMERCIAL

DE DOLBEAR

FUNDADA EN 1832.

INCORPORADA POR LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE LA LUISIANA.

Calle del Canal n. 106.—Nueva-Orleans.

Este acreditado establecimiento cuya misma nombradía es una prueba de su superior organizacion y real mérito, está abierto á la juventud deseosa de seguir la carrera mercantil que encuentra aquí el medio de adquirir de un modo interinamente práctico, como en el uso comun de la vida, una instruccion sólida en todos sus mas importantes ramos. Ninguna institucion en los Estados-Unidos ofrece tan grandes facilidades para la adquisicion de las Lenguas Vivas y una educacion práctica.

Solamente los más hábiles profesores son empleados en este establecimiento y el inglés, el francés, el español, el aleman y el italiano, que son las lenguas comerciales del mundo y las lenguas sociales, literarias y científicas de la mayor parte de Europa y América son enseñadas de un modo práctico que hace segura su adquisicion en muy corto tiempo. La escritura, la teneduría de libros, las matemáticas, la agrimensura, la navegacion, la fonografía etc., son tambien enseñadas como son practicadas en los negocios y en el uso comun de la vida.

De casi todos los estados de la Union, de Cuba y Méjico, mas de 400 alumnos concurren anualmente á esta institucion y el número de aplicaciones hechas para la estacion entrante es ya mas grande que en ninguno de los años anteriores.

Los alumnos salen hasta que están enteramente satisfechos. Los comerciantes encontrarán aquí dependientes y tenedores de libros. Mis primeros alumnos pueden ser hallados en la mayor parte de los Bancos y grandes casas de esta ciudad.

PRECIOS (pagaderos por adelantado).

Caligrafía por un número de lecciones no limitados.	$ 25 00
Teneduría de libros en partida simple y doble	50 00
Id. partida simple solamente	25 00
Para formar y nombrar maestros en caligrafía	100 00
Fonografía	25 00

Departamento de matemáticas.

Aritmética por un mes	$ 20 00
Id. por cada uno de los otros meses	50 00
Algebra, por mes	25 00
Id. el curso completo	50 00
Geometría, por mes	20 00
Id. el curso completo	50 00
Agrimensura	20 00
Id. el curso completo, reformado recientemente	50 00
Navegacion (con el uso práctico de los instrumentos)	30 00
Id. el curso completo	75 00

LENGUAS.

Por cualquiera de las lenguas una leccion por dia $20 por mes: 2 lecciones por dia $30 por mes: ó por aprender á leer, escribir y hablar una lengua gramaticalmente (número de lecciones no limitado) $100.

Esta y otras lenguas modernas se traducen correctamente en el establecimiento.

Ninguna pena ni gasto se economizará para hacer cada una de estas clases merecedora de la confianza del público.

Los que deseen informarse pueden hacerlo por cartas de:

El general Andrew Jackson, últimamente presidente de los Estados-Unidos.

Escmo. Martin Van-Buren, últimamente presidente de los Estados-Unidos.

Escmo. R. M. Johnson, últimamente vice-presidente de los Estados-Unidos.

Escmo. James C. Jones, último gobernador de Tenessee.

Escmo. mayor general E. P. Gaines, últimamente del ejército de los Estados-Unidos.

Escmo. John Gale, últimamente gobernador de Alabama.

Escmo. John Bell, senado E. U.

Escmo. Obispo Miles, Tennessee.

Rev. Dr. Lindsley, presidente de la Universidad de Nashville.

Rev. Dr. Chamberlain, últimamente presidente del colegio Oaklanelen, Miss.

Rev. Dr. Edgar, Tennessee.

Escmo. D. Prieur, últimamente mayor N. O.

Escmo. Stockton, últimamente mayor de Mobila.

Rev. Sr. Soler, últimamente presidente del colegio de San Cárlos en Louisiana.

Escmo. Thos. R. Benton, últimamente del senado E. U.

Escmo. Sr. Otey Obispo, Tenn.

O tambien pueden referirse á

Escmo. R. C. Wickliffe, gobernador del estado de la Louisiana.

Escmo. Sr. Jos Walker, último gobernador del estado de la Louisiana.

Escmo. A. G. Browm, último gobernador del Missisipi.

Escmo. John A. Quitman, último gobernador del Misisipi.

Escmo. Henry Foote, último gobernador del Missisipi.

Escmo. John T. Crittenden, últimamente abogado general de los Estados-Unidos.

Escmo. P. Soulé.

Escmo. John Slidell, del Senado de los Estados-Unidos.

Escmo. George Eustis, últimamente gefe de justicia de la Louisiana.

Escmo. P. A. Rost, últimamente de la Suprema Corte de justicia de Louisiana.

Escmo. A. D. Crossman, último mayor de N. O.

Escmo. James Guthrie, secretario del tesoro de los Estados Unidos.

Escmo. John L. Lewis, mayor de N. O.

Sr. D. C. Rosseline, N. O.

Escmo. Chas. Derbigny, N. O.

Sres. Ward, Jonas y Co, N. O.

" Barriére y Comp., id.

" Henderson y Gaines, id.

" Henderson y Gaines, id.

" Howitt, Norton y Comp., id.

Escmo. Wm. M. Gwin. del Senado E. U.

Escmo. J. P. Benjamin, del Senado E. U.

Escmo. Sam. Houston,

Escmo. H. G. Runnel, gobernador de Tejas.

Escmo. Bailie Peiton, California.

Escmo. Chas. Scott, canciller, Miss.

Sr. D. José Callejon, cónsul de S. M. C.

Sres. Laborde y Xiqués.

Sres. Puig y Avendaño, etc. etc. etc.

RUFUS DOLBEAR, calle del Canal n. 106. 6m-11-D

CUENTAS

TENEDURIA DE LIBROS &c.

Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica necesite quien le lleve sus cuentas por partida doble, partida simple ó con cargo y data, abrir por primera vez los libros de sus cuentas ó cerrarlos, hacer el balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y lo que tiene, liquidar algun socio ó sociedad ó seguro con alguno, examinar alguna cuenta, dar, tomar pedir ó ajustar cuentas con cualquiera, hacer la cuenta de particion y division en una testamentaria ó cualquier cálculo ó operacion aritmética, así como copiar algun plano y hacer traducciones del francés é italiano, puede ocurrir á la calle de la Puerta n. 15, á la peluquería situada en la calle de la Muralla esquina á la de Aguiar, ó tambien en la botica calle de Mercaderes n. 87 á la inteligencia de que todo ha de ser estrajudicial, y el que se ofrece al público para lo dicho promete hacerlo por estipendios moderados y tiene quien le garantifique los negocios muy delicados y de mucho interés, advirtiendo que tambien se hará cargo de las cuentas, liquidaciones y demás que hayan de hacerse fuera de esta capital. Año-10-N

ACADEMIA DE JEFFERSON

O

JEFFERSON ACADEMY,

calle de Bourbon n. 53, Nueva Orleans dirigida por G. J. Lord.

Fundado este establecimiento en 1838 hace largo tiempo que en la opinion del público pasa por uno de los principales del Sur de los Estados Unidos. Su plan de estudios comprende un sistema extenso y general de educacion. Admite pupilos desde la edad de seis á siete años y los retiene hasta solicarlos en aptitud de ocuparse con provecho suyo en la sociedad. Los dividen en dos clases segun sus talentos y sus adelantos.

Quizá en Nueva Orleans no escista otro instituto con tan extensos elementos como la academia de Jefferson, que á un precio estenso para el recreo y el ejercicio reune todas las circunstancias apropósito para que se adquieran en ella conocimientos vastos. Sus profesores son caballeros de mérito elegidos con cuidado y en el establecimiento reina el mayor órden unido á una atencion continua hácia la conducta moral y hácia los adelantos de los educandos.

CONDICIONES.

Pupilos de menos de 15 años de edad.....300$ al año.
Dichos de mas de 15.....400$

Pagaderos por trimestres adelantados. En estas pensiones van comprendidas las clases de inglés, francés, escritura, aritmética, geografía, historia, matemáticas etc. pero se enseñarán tambien (aunque cobrándoles á parte) los ramos siguientes:

Idiomas, latin ó griego, español ó aleman por cada uno de ellos	12$	cada trimestre.
Dibujo	12$	id.
Música	30	id.
Baile	20	id.
Esgrima y ejercicios militares	20	id.

Todo pupilo pagará á su entrada una propina de 10$ y el establecimiento que proporcionará libros, papeles, etc. los cargará en sus cuentas trimestrales en las cuales figurará asimismo el lavado de ropa.

De cuenta del instituto es la provision de camas y colchones, pero todo educando deberá llevar un cubierto de plata, 6 tenallas, 2 frazadas, 2 pares de sábanas, 2 almohadas y una cantidad suficiente de ropa blanca y de vestir, todo ello marcado con su nombre. Año-58et.

A LOS NEGOCIANTES

DE ACCIONES.

Las personas que estipulen compra-venta de acciones, pueden acudir á la calle de la Obrapia n. 116, donde se les proporcionarán contratas impresas, y aun se pondrá la intervencion de corredor de número, todo por una módica retribucion. 10-14

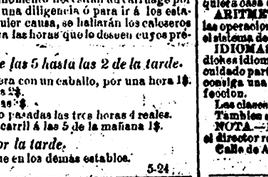

En esta academia la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para ser profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas apropósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de encabezamientos en tres minutos.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método es teórico-práctico; los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo jóven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, incluso los cambios estrangeros y el sistema decimal; el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone sin cuidado particular por parte del profesor, en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.

Las clases se dictan de dia y de noche en la academia.

Tambien se dará su casa particular.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.

Calle de Aguiar núm. 79, entre las del Obispo y Obrapia. 30-14Jn

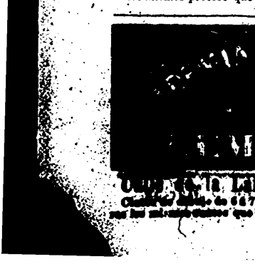

La gran reputacion de este establecimiento lo pone al nivel de los primeros. Aquí se enseñan en clase hasta el número de 300 jóvenes de ambos sexos, en un mármol y bajo de dos pisos. Los profesores necesarios, escuchando sus adelantos.

Desde el dia 1 de Setiembre se abrirá un curso que seguirá por un abono de 10 doblones y 1 real diario. Por un solo mes 2 reales fuertes. 4-24

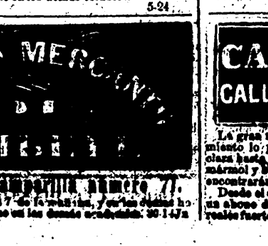

ARITMETICA MERCANTIL

por el sistema decimal

EN VEINTE LECCIONES.

En la calle del Teniente número 4.

Se garantiza la enseñanza de este importantísimo ramo de instruccion para las personas que se dedican á la carrera mercantil, á todo alumno, aunque no sepa mas que las cuatro primeras reglas, en el plazo fórmino de veinte dias, dando apuntes para que pueda aprender la contabilidad de cualquiera establecimiento mercantil por importante que sea. Se dan tambien lecciones de los idiomas inglés y francés, letra inglesa, teneduría de libros, geografía universal etc. etc. en casas particulares y colegios.

Los eficaces métodos que se emplean así como los buenos resultados conseguidos, son las mejores garantías que se pueden ofrecer á los que desean aprender bien y en poco tiempo y por un módico estipendio; además el anunciante, porque lo que una larga esperiencia solo puede dar: á saber, enseñar la ciencia segun todas las inteligencias y el arte de comunicarla sin la cual no hay método alguno provechoso.

En la calle del Obispo n. 61 frente al Palacio de las 10 á las 5 tambien informarán. 4 21

COMEJEN.

Los señores hacendados que deseen ver su finca y casas libres de este pernicioso insecto, pueden pasar aviso á la papelería de la Cubana, calle de Mercaderes n. 88; calle de la Habana camisería núm. 39; en la de la Muralla peletería La Granada, ó bien en La Oriental, tienda de ropas en la calzada del Monte, seguro que quedarán satisfechos de mis operaciones garantizadas: calle del Indio n. 21 vive el interesado. F. Luque. 30-21Jn

Casa y comida por dos onzas al mes: y por dias once rs. fs. Tambien se admiten abonados á la mesa redonda: calle de Cuba n. 30 esquina á la plazuela de San Agustin. 5-21

ATENCION.

La nueva y muy acreditada lechería llamada Los Dos Amigos, que estaba situada en la calle de la Cuna n. 59 por necesitar su dueño la casa se traslada á la calle de los Oficios n. 57 frente la casa del Sr. Conde de O-Reilly. 6-20

Interesante al público.

Cojimar, uno de los pueblos que por su posicion topográfica ofrece ser uno de los mejores puntos de temporada donde se encuentra un buen establecimiento reformado recientemente y surtido de lo que puedan necesitar las personas que en él quieran ocuparse. Su dueño ofrece al público poner en la playa del Chivo, sito entre el Morro y la Cabaña, dos berlinas para conducir pasageros todos los sábados por la tarde de 5 á 6½ y domingo por la mañana de 6½ á 7. Los que en cualquier otro dia quieran pasar á dicho pueblo se servirán avisar con un dia de anticipo en la plaza Vieja portales del Rosario n. 78, tienda de ropas, ó en la calle del Obispo esquina á la de San Ignacio. 8-19

RESTAURANT ESMERO

SITO EN LA VILLA DE GUANABACOA.

D. Juan Bordallo, nuevo dueño de este establecimiento, hace presente á sus amigos y al público en general, haberlo montado como el primero de la capital, contando para ello con uno de los mejores cocineros de la Isla y los mas esquisitos manjares y vinos de todas clases que vienen del estrangero, uniéndose á todo esto lo cómodo de sus precios.

Igualmente brinda á sus favorecedores espaciosos y ventilados cuartos altos, propios para hospedar una ó mas familias que quieran pasar en dicha villa los dias de mas festividad. 6-19

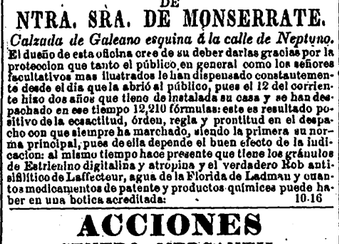

MAQUINARIA.

Ross y Beanes, n. 7 calle de los Oficios, siguen contratando máquinas de vapor y trapiches para ingenios de todas clases y tamaños, tachos al vacío y trenes completos, aparatos de gas etc. etc.

Los señores hacendados que traten de hacerse de estas ya tan conocidas y acreditadas máquinas para la zafra venidera se servirán hacer sus pedidos tan luego como les sea posible, atendiendo á lo avanzado del tiempo.

Tambien tienen en depósito aquí, pailas de vapor de diferentes dimensiones, dos maquinitas, una de 4 y otra de 6 caballos, dos aparatos de gas apropósito para ingenios, ladrillos refractarios &c. 15-20

Mr. JULES EUGENE MANTEGUES,

profesor de idiomas,

tiene el honor de participar á sus amigos en particular y al público en general que por causa del aumento de sus discípulos ha trasladado su habitacion á los altos de la sastrería de Mr. Comelle, calle de Aguiar n. 84 entre las de O-Reilly y Obispo, donde seguirá dando clases de francés y de inglés, de 1 á 4 y de 6 á 8 de la tarde. Tambien pone sus horas libres para la enseñanza de dichos idiomas á la disposicion de los directores de colegio y dueños de grandes familias.

Además dicho Sr. seguirá dando lecciones de español á los estrangeros por un método suyo muy rápido y sencillo. 15-14

BOTICA

DE

NTRA. SRA. DE MONSERRATE.

Calzada de Galeano esquina á la calle de Neptuno.

El dueño de esta oficina cree de su deber darles gracias por la proteccion que tanto el público en general como los señores facultativos mas ilustrados le han dispensado constantemente desde el dia que la abrió al público, pues el 12 del corriente hizo dos años que tiene de instalada su casa y se han despachado en ese tiempo 12,210 fórmulas: este es resultado positivo de la ecsactitud, órden, regla y prontitud en el despacho con que siempre ha marchado, siendo la primera su norma principal, pues de ella depende el buen efecto de la indicacion: al mismo tiempo ha ajustado para que tiene los gránulos de Ratisbona digitalis y atropina, el verdadero Ron antisifilítico de Laffecteur, agua de la Florida de Ladman y cuantos medicamentos de patente y productos químicos puede haber en una botica acreditada: 10-16

ACCIONES

CENTRO MERCANTIL.

Todas las personas que quieran comprar ó vender acciones de Sociedades anónimas, pueden acudir ó enviar aviso á la calle de la Obrapia n. 116, donde se les proporcionará con puntualidad y brevedad, y con las ventajas que presta un centro de noticias especiales y de verdaderas cotizaciones. 15-14

EMPRESA

DE LETRINAS Y SUMIDEROS,

en la estancia continuacion de la calle de S. Miguel.

Se reciben órdenes en la calle de San Miguel esquina á la calzada de Galeano tienda de ropas El Comercio. Calle de la Habana tienda de ropas La Barbarita. En la misma calle bodega esquina á la del Empedrado. Calle de San Ignacio almacen de vivores esquina á la de la Amargura, de don Felipe Peres. Puertas del Monserrate, estable de este nombre. Año 36-E

Hallándose de temporada en Guanabacoa

el profesor don José María Casti, dará lecciones de inglés, francés y otros ramos de educacion: impondrán en la calle Real n. 55 en dicha villa. 20-23

Baños de la calle de Cuba n. 128.

A contar desde este dia seguirán los precios siguientes.—Abonos 2$ 1 real.—Baños sueltos 2 rs. fs.

En la misma casa se alquilan cuartos altos y bajos. 8-23

Sociedad anónima Hotel del Cerro.

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad se convocan licitadores para la obra de albañilería, carpintería y herrería que demanda la construccion del edificio. Las proposiciones se harán en pliego cerrado, que se abrirá en junta el dia 30 del corriente y convista de ellas y oidas las pujas verbales por término de una hora, se adjudicarán los trabajos al mejor postor. La Junta se reunirá el dia indicado á las once de la mañana en la casa morada del Sr. Auditor D. Anastasio Carrillo y Arango, calle de Cuba núm. 127.

Las personas que quieran tomar parte en la licitacion pueden concurrir de dicx á dos de la tarde al escritorio del director D. Cárlos de Sedano, calle del Obispo n. 12, donde están de manifiesto los presupuestos, el pliego de condiciones y los planos de la obra y del terreno. Habana 8 de junio de 1857.—José Quintin Suzarte, secretario.

D. JOSE MARIA BURIN Y MORELL, ingeniero maquinista, se ofrece á todos los señores hacendados para asentar toda clase de máquinas, calderas; bombas de bueyes, aparatos de gas y compuestiones de toda clase pertenecientes á su ramo á precios convencionales: en la calle del Morro n. 42 recibe órdenes. 60-15 mayo

MAQUINAS

DE

primera clase

PARA IMPRIMIR CON PRONTITUD

Y LIMPIEZA,

libros, periódicos, folletos &c.

Construidas por A. B. Taylor y Cp., Nº 5 Hague st NEW-YORK.

Se puede ver una de dichas prensas en la imprenta de la Aurora de Matanzas y en la Habana en el escritorio de los Sres. Spencer y Cp., calle de O-Reilly núm. 110, otra en la imprenta de Soler, calle de la Muralla n. 83 y otra en la imprenta La Habanera, calle del Aguacate n. 82, y de mayores dimensiones, una en la imprenta de La Prensa, calle de Aguiar n. 49, y dos en la imprenta del "Diario de la Marina", calle de San Ignacio n. 10, donde informarán con respecto á tamaño y precios Mr. G. C. Carleton, agente de los constructores. 30-3Jun

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORBÉ

TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana número 152, entre Muralla y Sol. 11-Jn

ACADEMIA DE SEÑORITAS

DE NASHVILLE.

La ciudad de Nashville es la capital del Estado de Jemesee, y es notable por la cultura y riqueza de sus habitantes: está redonda de una region hermosa y fértil adecuada para la agricultura, y tiene una reputacion bien merecida por su perfecta salubridad.

La academia ha tenido de existencia mas de 40 años, durante los cuales ha gozado y continua gozando la proteccion y confianza de mayor número de familias ricas que ninguna otra escuela de señoritas de los Estados-Unidos. Se ha comprobado ademas que es la escuela mas saludable de la Union, especialmente para pupilas que proceden de paises muy calurosos.

Las familias de los difuntos ex-presidentes Jackson y Polk, los senadores de los Estados-Unidos, Bell y Jones, el Sr. Blythe, cónsul general de los Estados-Unidos en la Habana, y muchas otras personas de respetabilidad residentes en el O. de la Union, son partidarios y amigos de la Academia.

Las señoritas y niñas de Cuba hallarán una superior salud, mayores ventajas en todos los ramos de instruccion del bello sexo, y sociedad mas congenial que en los Estados de la Union que cohinan con el mar.

Mensualmente se enseñanza por año académico de 200 á 275$.

Los ramos del curso abarcan á los puntos de costumbre en las escuelas de primera clase de los Estados-Unidos.

La próxima sesion comienza el primer lunes de Setiembre de 1857. Se reciben pupilas en todas épocas del año.

[illegible]

Dirigirse á D. D. Elliott, Nashville: Jemesee. 30-3Jun

— 174 —

El mejicano declamó entonces pomposamente la elegante lista de sus nombres.

—Bien, basta: los acepto todos, interrumpió D. Enrique; pero no habeis contestado á mi pregunta. ¿No gobiais ir hoy á Guaymas?

—No, señor.

—Sin embargo anunciasteis ayer vuestra intencion de.....

—Es de creer que he cambiado de modo de pensar puesto que estoy aquí, interrumpió Panocha á su vez.

—Pero no se cambia así como así de parecer, señor Andrés!

—Y quién os asegura que no tengo un motivo?

—De veras! Pues á fé que me lo sospecho.

—Vos?

—Sí, yo! Y para probaros que no trato de arrancaros por sorpresa lo que parecels tener empeño en ocultar voy á deciros en el acto, por poco que no os sirva de molestia, el motivo que aquí os detiene.

—Me lo veis á decir vos? preguntó Panocha en tono que rayaba en impertinencia.

—Ahora mismo, si os parece bien, señor don Andrés, respondió don Enrique, cuya urbanidad aumentaba á medida que crecia la arrogancia del mejicano.

—Caramba! ¿Sabeis que realmente me teneis muy divertido?

—Me llenais de orgullo.

—Pues bien: hablad, os escucho.

—Me permitireis antes haceros una pregunta?

—Ah, ah! Ya se estais cejando!..... ¿Qué pregunta es esa?

— 175 —

—Si se me antojase poneme inmediatamente en camino ¿persistiríais en quedaros en el rancho ó me acompañaríais?

—Si he de hablar francamente presumo que os acompañaría.

—Lo que claramente significa que os quedais porque yo me quedo.

—Y aunque así fuese?

—Y que el único motivo que os hace demorar vuestro viaje son unos celos incesantes.

—Yo celoso!

—Como un tigre, señor don Andrés.

—Celoso de quien?

—Pardiez! De doña Antonia!

El color de Panocha era ordinariamente amarillento; pero se puso carmesí despues de la respuesta de don Enrique.

—Ja! ja! exclamó soltando una risotada; ¡ja! ja! ja! ¡Qué chistoso sois, señor!

La alegría del mejicano era tan violenta que apenas podia sostenerse en sus piernas: bamboleábase como á péque de caerse sobre don Enrique.

—Miserable! esclamó de repente Panocha sacando un cuchillo abierto del bolsillo de su calzon: ¡persistiríais en quedaros en el rancho!

E hirió al jóven.

Desgraciadamente para el noble y valiente don Andrés su alegría demasiado ecsagerada había abierto los ojos á su adversario: Panocha sintió una mano de hierro detener y triturar su brazo: exhaló una esclamacion de dolor y dejó caer el cuchillo.

— 170 —

que los Apaches habian incendiado el rancho y matado á Antonia.....y he aquí que ahora tiembla con solo pensar que voy á dejar á esa débil niña expuesta á las empresas de D. Enrique. ¡Será porque preferiria ver á Antonia mas bien muerta que deshonrada! Bien puede tener cuidado ese hidrópico!..... Ha querido robarme mi oro y le perdonado..... Si toca á mi última ilusion no perdonará! Ilusiones yo!..... Y porqué no? ¿No se ven diariamente florecillas privadas de luz y del abrigo frescos y fragrantes en montones de ruinas? No hay granito, por duro que sea, que no cuelere un grano de arena creador, ni corazon, por duro que sea, que no contenga un gérmen de esperanza!..... Sí, eso puede ser..... ¡pero Antonia! Jamás brotar flores en un pénasco de hielo! Ah! Todo es confusion en mi pobre corazon!.....

D. Enrique, que tambien se habia retirado á su cuarto, pensaba en Antonia: el delicioso rostro de la adorable jóven que le aparecia resaltando en la sombra de una aureola luminosa, irritaba y ecsaltaba su imaginacion.

Tendido en el suelo en su sarape, cama que le parecia muy preferible á la que adornaba su cuarto de caballero, Panocha pensaba en los seis osos pardos matados por don Enrique y buscaba un medio que le permitiese sin esponerse mucho, cometer á tan terrible adversario.

En cuanto á los cuatro criados mejicanos, encerados juntos en un hórreo, lamentaban la llegada del esplorador, que les habia impedido que asesinasen y despojasen á su amo.

— 171 —

Pensamientos de amor, de codicia y de asesinato atormentaban pues á los habitantes y á los huéspedes de ese apacible rancho, que tal vez f

UNA COCINERA apropósito para todo el servicio de un matrimonio: calle de Acosta n. 37½. 4 21

UNA criandera á leche entera: calle de la Lamparilla n. 6. 4 21

UN NEGRO cochero y calesero de una bestia por 20$ al mes: calle cerrada de Sta. Clara n. 49 impondrán. 4 21

UN calesero de pareja: calle de O-Reilly n. 46, de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde impondrán. 4 21

UN buen cocinero: calzada del Cerro n. 41 pasada la quinta de la Sra. doña Leonor Herrera. 4-21

UNA morena jóven, sobresaliente en bates y plancha, muy buena cocinera, mas que regular costurera, enteramente fiel y de completa confianza, en 20$ al mes: calle de la Industria n. 21 esquina á la del Refugio darán razon. 4-21.

UNA NEGRA propia para el servicio de una familia: calle de las Animas n. 63 impondrán. 4-21

UNA negra jóven escelente lavandera, planchadora y regular cocinera y un mulatico de 15 años propio para paje; pero y sirve muy bien tiny bien una mesa: excelente servicial de mano y aseo de una casa con la condicion de no salir á la calle uno y otro: Calle del Prado n. 29. 4-23

UNA criandera que en la actualidad está criando á dos, pues el uno no puede con la leche. Una costurera de hombre y de señora, sabe vestir y peinar Sras: y una buena lavandera, con la condicion de no dejarles salir á la calle sino los domingos. Calle de Cuba n. 118. 4 23

UNA negra mas que regular cocinera, agil, entendida y fiel para el servicio de una casa fiel y honrido en 17$. En la misma se solicita comprar una negra en 800$. De las 8 de la mañana: calle del Teniente Rey n. 29. 4-23

POR un convento particular las contratas de 4 asiáticos vecinos ligados que trabajan. Calle del Consulado número 39 impondrán 4-23

UNA negra buena lavandera y planchadora de hombre y mujer en 17$ mensuales: calle de Compostela n. 40, entre Teniente-Rey y Amargura, despues de las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. 4 23

UNA negra buena cocinera en 17$ al mes: calle de la Lamparilla n. 74. 4 23

UNA hermosa casa propia para una larga familia con todas comodidades extranjeras, y un mulato de 11 años, propio para paje y criado de mano: calzada del Monte n. 53 darán razon 4 23

UNA CASA en la calle de Cuba n. 145, entre Chacon y Cuarteles: tiene cocheras, cuarto de carruaje, caballeriza, dos comedores, patio, traspatio, seis habitaciones altas, espaciosas, con su pozo, &c. calle de la Muralla, entre Habana y Compostela: platería El Rubí impondrán. Y tambien de una negrita de 10 años sumamente agil é inteligente, que se vende 6 su gusto. 4-21

UNA NEGRA de buena moralidad, regular cocinera y servicial de mano: calle de la Reina n. 83. 4-21

UNA NEGRA de buenas costumbres para el servicio ordinario en 10$: calle de Manrique n. 124. 4-21

EN la calle cerrada de Santa Catalina n. 34 se alquila el zaguan para uno ó dos carruajes: en la misma impondrán de su ajuste. 4-21

UNA MULATA para criar un niño recien parido, y primeriza muy sana y de abundante leche, advirtiendo que el que la necesite es esta de recibir por sus cualidades, y se responde á su honradez: calle del Consulado n. 8 impondrán. 3 21

UNAS habitaciones altas, espaciosas, muy frescas y propias para escritorio por el rumbo céntrico en que están situadas: calle de Mercaderes n. 3 esquina á la de la Obrapia. En la misma casa impondrán. 3 23

UN negro cocinero y una negra cocinera y lavandera: en la calle de la Obrapia n. 135. 3-21

EN la calle de San Ignacio 116 entre Inquisidor y San Ignacio unos cuartos para hombres solos. 4 23

SE ARRIENDA la estancia nombrada Santiero, situada en el partido de Arroyo Neverjo, á 2 leguas de la capital, lindando con el rio Almendares, compuesta de 2 caballerías de tierra labrantías, con su casa de vivienda: en la calle de San Ignacio n. 22 se tratará de su ajuste. 4 23

UNA negra cocinera en diez y siete pesos: Calle de las Animas número 22. 4 21

UN negro cocinero que se vendiera otros seguros: fondo de cama: por calle de las Damas número 25. 4-23

UNA MORENA buena cocinera en 16$ al mes: calle de San Juan n. 1 extramuros. 4-21

LA CASA n. 4 calle de Compostela entre Muralla y Teniente-Rey: impondrán en la de la Merced n. 106 inmediato á la almacen de Paula. 4-21

UN negrito, una sobresaliente lavandera y planchadora en 15$ al mes; otra excelente cocinera, teniendo que dormir en casa de su dueño: la otra buena criada de mano, regular costurera y entiende de lavar la ropa de niños: en la del Obispo n. 64 entre Villegas y Bernaza. 4 23

A cinco calle del Consulado n. 37 cerca de la Puerta, con sala y entrada de carruage, 4 hermosos cuartos, buena cocinera, azotea para tender la ropa, es muy asseada y fresca: calle de la Lamparilla n. 38 vive su dueño y está la llave. 4-23

UN criandero con cria, de abundante leche y 12 dias de parida, de buen carácter y muy fiel: calle de la Lamparilla n. 74. 4-23

EN la calle de O-Reilly n. 46 hay de alquilar dos lindos cuartos para caballeros en precios sumamente módicos. 3 23

VENTAS DE FINCAS.

La estancia titulada El Gavilan situada en Arroyo-Apolo. Tambien se arrienda. De mas pormenores impondrán en la calle de O-Reilly núm. 106 almacen, 6 en la estancia su dueño. 4-23

Una casa de tabla y teja situada cerca de los baños de Santa Rita, calle de la Concepcion, constante de 13 varas de frente y 50 de fondo. En Guanabacoa, frente de Fray Alonso, única bodega impondrán. También se alquila. 4 23

Buen negocio á los especuladores.

Dentro de pocos dias se han de rematar por realizar una testamentaria las casas situadas en la calle del Aguila que hacen esquina á la calzada del Monte punto conocido por la Ceiba, y que están marcadas con los núms. 201, 201 y 203, las tres últimas con dos altos. Dichas casas son de mejor y mas codiciada es la marcada con el núm. 203 por dar su frente á la citada calle del Aguila y calzada del Monte: tienen en su patio bajo un portal que corre á la calle del Aguila y á dicha calzada con dos casas bajas al frente de esta con los números 14 y 16, existiendo en ellas ocho establecimientos. Todas ganan de 4 quilos seguro 57 $ 4 rs.: pero susceptibles de mucho aumento por el nuevo propietario que las adquiera por haberse señalado este alquiler el año de 1840 cuando las casas no tenian el mérito de que hoy gozan. Los que deseen mas pormenores podrán tomarlos en la calle de los Corrales núm. 48 donde se instruirá. 8-23

Una ciudadela situada en la calle de los Sitios n. 82, que contiene 20 posesiones con terreno propio y libre de todo gravámen en la calzada de Galeano n. 121 tratarán de su ajuste y demás pormenores: en la misma se venden 50 barriles nuevos apropósito para cañas. 8 23

La casita calle de Gervacio n. 144 y medio, de mampostería, cantarin y teja, con 3 cuartos bajo, patio alto, sin gravámen, toda tenida, fabrica nueva y que ha de mucho tiempo se halla alquilada, en 25$ 00$ libres: en Guanabacoa calle de Corral Falso n. 61 informarán. 4-23

En 1400$ libres, una casa en Guanabacoa, calle de la Cerecita, al lado del n. 30, de tabla y teja nueva, acabada de recidificar, con terreno propio, compuesta de sala, saleta, comedor y tres cuartos, patio con su pozo; é se alquila: en la calle Real de la Salud n. 46, esquina á la de la Lealtad darán razon, y tambien en la misma villa, calle Real, esquina á la plazuela de Santalla, los señores Sabadi y hermano. 15-11jn

Con mucha equidad la casa calle de la Estrella haciendo esquina á la de Escobar n. 130, distante una cuadra de la Calzada de la Reina es de mampostería y teja: calle de Colon n. 35 tratarán de su ajuste. 6-21

GUANABACOA.

Se vende ó arrienda una estancia compuesta de 2 caballerías y cuarto y cordeles de tierra, situada en el partido de San Miguel del Padron, punto titulado "El punto de Guanabacoa" de buena tierra, con sus fabricas y arboledas y demás que la constituyen, á propósito para cualquier negocio por su inmediacion á esta capital, Regla y Guanabacoa: de mas pormenores impondrán en la misma fin á en la vida de Guanabacoa panadería de los portales. 4-25

La casa situada en la calle de Villegas n. 52 entre la de Riela y Teniente Rey, de zaguan, 9 cuartos, patio, traspatio y pasja de agua: impondrán en la calle del Aguacate n. 326 en Guanabacoa calle Real n. 25. Tambien se alquila. 4-24

Una casa de madera y tejas en la villa de Guanabacoa, lema de Fray Alonzo, calle de San Sebastian, entre las de Concha y Luz, próxima á la mayor parte de los baños y en particular á los de Sta. Rita; impondrán en esta ciudad calle de la Amistad n. 126. 3 25

Una casa de mampostería con 4 cuartos y dos al fondo de tabla, sita en la calle de los Cocos n. 21, se dará en proporcion por arreglar un negocio urgente. Impondrán en la calle Real de Guanabacoa, donde se halla situada en la botica. 8 21

Para terminar un juicio de familia se enagena la casa situada en la calle del Monserrate, haciendo esquina á la calle de Riela, conocida por de la Muralla en la cual existe hace muchos años un establecimiento de albeitería con cinco esclavos, de los que algunos son inteligentes en oficio ramo y dos casas anexas que hacen frente á la plazuela de la Puerta de Tierra. Los que quieran hacer proposiciones de compra pueden acudir el dia 27 del corriente juicio á las 5 de la tarde á dicho establecimiento en el concepto de que se admitirán las ofertas que se estimen mas razonables: el que quiera instruirse puede ocurrir á la calle del Egido núm. 85, donde darán informes. 8-18

Un magnífico solar situado en la calle de las Animas esquina á la de San Nicolás, compuesto de 34 varas de frente y 35 de fondo, libre de gravámen, único que queda de cerca de la iglesia: darán razon en la calle de las Animas núm. 108. 6-20

La casa n. 198, calzada de San Lázaro, de mampostería y teja: calle de las Lagunas n. 17 impondrán. 4-25

Tres casitas de mampostería y teja, situada en el callejon de la Sigua núm. 4, 5 y 6: darán razon en la calle del Prado n. 25. 3 24

La casa calle Real de Jesus María extramuros, barrio de la Ceiba n. 59: calle del Aguila entre la calzada del Monte y calle de los Corrales n. 225 impondrán. 4-25

DE ESCLAVOS.

Una negra de 28 años, de arrogante presencia, general costurera y cortadora, general cocinera, lavandera y planchadora; con su hijo de 8 años y bonita presencia, propio para paje ó cuanto quieran aplicarle: calle de las Virtudes n. 79½. 6-19

En 1200$ libres para el vendedor una mulata de 18 años, buena sirvienta de mano, regular costurera y agil para todo casa y sin responder á tachas. Calle Real de la Salud n. 15. 8 16

Un negrito de mas de 7 años, muy robusto, sano y propio para lo que quieran aplicarle, en 45 onzas libres para el vendedor: en Regla calle de los Cocos n. 35. 4-23

Un negro calesero de una y dos bestias cocinero y repostero, sano y sin tachas en la cantidad de 1200 pesos y sin lugar á redhibitoria por haberse comprado así: calle de la Lealtad núm 138 impondrán. 4-21

Una negra cocinera, costurera y con principios de batea, de 18 años, sana y sin tachas, pero á uso del dia, pues se halla por estar embarazada de pocos meses: en la casa n. 42 frente al convento de San Francisco: calle del Trocadero impondrán todo el dia escepto de 9 á 2. 3-21

Una mulata de 18 años, de arrogante presencia, no mal parecido, de oficio costurera, lavandera, planchadora, cocinera y dulcera, buena servicial de mano, cariñosa con los niños, fiel y humilde; en todo mas que regular, sana y sin tachas, pero sin lugar á redhibitoria por ser coxalgica del dia. También una negra general lavandera, planchadora y cocinera. Calle de la Fiscala n. 24. 4-24

Un negro de nacion, escelentísimo jornalero, muy buen carretonero del muelle, muy fiel y humilde, sano y sin tachas, pero sin accion á redhibitoria: calle de la Amargura n. 19 entre Habana y Compostela impondrán. 4-21

Una famosa negra escelente lavandera y regular cocinera, como de 19 á 20 años, sana y sin tachas pero sin accion á redhibitoria: calle Real de la Salud n. 28 impondrán. 6-21

Una negra jóven, costurera y criada de mano, acostumbrada en 600$, un derecho atrasado y los que cause la nueva venta: Tambien se alquila: calle del Sol n. 26 impondrán. 4 21

Una negra general costurera y cortadora de una arrogante presencia, de 24 años y una general cocinera y lavandera de 28 años, ambas sanas y sin tachas y se responde á todo: calle de San Isidro núm. 78. 4-21

Una negra general lavandera y planchadora y regular cocinera, jóven, sana y sin tachas en 1,000$ libres para el vendedor y sin lugar á redhibitoria. Calle de la Habana n. 186, Camisería Especial. 4-21

Una mulata de 21 años de edad, buena costurera, servicial de mano y con mas que principios de batea, sana y sin tachas pero sin lugar á redhibitoria: calle de la Muralla esquina á la de Cuba, sombrerería. 8 21

En 1,150 pesos libres para el vendedor, se da un escelente negro tabaquero, muy sano y honrado, advirtiendo que enseña por ser peticion del mismo y no se responde: calle de Compostela n. 69 impondrán. 4-24

Una negra jóven, general cocinera, lavandera y costurera: Calzada de Galeano n. 148 impondrán. 4-21

Una negrita 9 á 10 años de edad, muy robusta, con principios de costura, buena servicial de mano y sabe entretener niños, sana y sin tachas pero se vende á uso del dia: calle de la Industria número 124. 4-24

Por ausentarse su dueño dos negros jornaleros: Calzada del Monte n. 453 impondrán. 4 24

Un negro de nacion gangá, de oficio tabaquero en 1100$ libres para el vendedor. Está asegurado. Calle Real de Jesus María n. 47 impondrán. 3-21

Por haber pedido papel una negra para la ciudad ó el campo, bucha lavandera, y cocinera de un ordinario, regular planchadora y muy trabajadora, sana y sin tachas, muy fiel y cuidadosa para una casa en 700$ libres para el vendedor: no se responde á nada: en su casa á prueba: calle de San Nicolás n. 145. 4-21

Dos negras criollas, una de 18 años, buena lavandera, aplanchadora, principios de cocina y entiende de costura, general en el aseo de una casa; y la otra buena cocinera, muy racional, regular en batea y plancha, propia para cuidar niños y asistencia de enfermos: calle de Cuba n. 48 4-23

Por haberse ausentado su dueño para la Península, un mulato de 26 años de edad, es generalísimo calesero, servicial y humilde, en la cantidad de 1200$ libres para el vendedor, sin lugar á redhibitoria como es costumbre hoy: calle del Teniente Rey n. 5 (alambique). 4-23

Dos famosas negras criollas, de arrogante presencia, jóvenes, fuertes y robustas, generales en lavado y plancha tanto de caballeros como de señoras, y una de ellas buena cocinera: buenas criadas de mano, fiel, humilde, no se le han conocido vicios ni tacha alguna, no está acostumbrada á salir á la calle: calzada de Galeano n. 77, entre Neptuno y San Miguel. 3-21

Una negra jóven general lavandera cocinera, entiende algo de costura y de criada de mano, es en estremo asseada, fiel, humilde y cariñosa con los niños, no está acostumbrada á salir á la calle y es una criada recomendable, sana y sin tachas en 1000$ sin accion á redhibitoria y sin rebajo: calzada de Jesus del Monte frente al primer panadero n. 195. 4-21

Un negrito de 13 años, calle del Aguacate n. 79. 4 23

Un negro jóven, de nacion arará, de oficio tabaquero, coartado en 719$ y dos derechos atrasados, sirve para el campo por haber estado en fincas: en la calle de la Industria núm. 43, colegio de Santa Isabel darán razon. 4-23

Un negro de nacion, jornalero y de campo, en 8.0$ libres para el vendedor. Calle de San Nicolás esquina á la de Neptuno en los altos de la bodega. 4-23

Un mulato para general calesero de pareja, tal cabalero de primera: Calle de la Lamparilla n. 6. 4-23

Una negra como de 46 años, muy robusta, sana y fuerte, propia para el campo, además es regular cocinera y lavandera, en 30 onzas libres: calle de San Miguel n. 125 impondrán. 3 23

Un negro de 16 años, cocinero de un ordinario: por su ajuste. Calle de la Economía n. 12. 4-23

Una negrita criolla, de 17 años de edad, de buena presencia, robusta y sana, sin conocérsele ninguna tacha ni enfermedad, con principios de lavandera, cocinera y costura, buena servicial de mano, propia para cuanto quieran aplicarla por su agilidad, y se vende á peticion de ella sin responder á nada, sin accion á redhibitoria al quanti minori por haberla comprado así: calle del Empedrado n. 16, tratarán de su ajuste. 4-23

Tres negras: una famosa lavandera y aplanchadora, muy formal; otra buena servicial de mano, muy fina y regular costurera, con su hijo de 7 meses, muy robusto: otra coartada en 300$ buena lavandera y aplanchadora, sin lugar á redhibitoria todas: calle de las Virtudes número 74 tratarán de su ajuste. 4-23

Un escelente calesero de trío, jóven, de buena presencia y humilde. Calle de San Miguel núm. 48. 3 23

Un negro criollo de campo general en dicho oficio, trabajador de muelle, volteador de cajas azúcar, arrogante presencia, 21 años, sano y sin tachas pero sin lugar á redhibitoria: calle del Campanario núm. 10 para el mar. 4-23

Una negra criolla, de 22 años, de buena presencia, escelente lavandera y aplanchadora, regular cocinera y costurera, buena criada de mano: sin responder como es costumbre. Calle de la Merced n. 37. 4-23

Dos negros uno general calesero y cocinero y el otro jornalero: calzada de la Reina n. 3 al lado de la casa de Aldama. 4 23

Por ausentarse su dueño una negra buena lavandera, planchadora y regular cocinera, de 28 años, coartada en 374$ y dos derechos atrasados, no se responde á nada por ser costumbre del dia y haberse comprado lo mismo, ni se da á prueba: calle de Paula pabellon que tiene la entrada frente á la calle de Bayona. 4 25

Una negra de nacion, escelente cocinera, buena lavandera y aplanchadora, sobresaliente en el servicio doméstico, muy humilde y servicial, sin ningun tacha ni enfermedad: calle del Aguacate n. 113 entre Empedrado y Tejadillo. 4-25

Un negro criollo, buen calesero y cocinero, zapatero de señora, escelente criado de mano, fiel y humilde, sano y sin tachas, sin accion á redhibitoria; calle de San Pedro n. 3 entre Sol y Cerrada de Santa Clara. 4-25

Una negra de 18 años, buena cocinera y regular lavandera, muy formal y cariñosa con los niños: sin tachas ni enfermedades: calle de la Lealtad n. 124. 4 27

Una negra de 25 años, buena lavandera planchadora y cocinera, costurera y para cuidar niños, buena criada de mano y muy recomendable por sus buenas cualidades y se alquila otra buena lavandera y planchadora en 17$ al mes: calle de Chacon n. 11. 4 25

Una negra criolla de buenas costumbres muy jóven y de presencia, general lavandera, cocinera y criada de mano: calzada del Aguacate n. 119. 4-25

Dos negras generales en batea, plancha y cocina, jóvenes: el portero de la calzada de Galeano n. 79 impondrán. 4 25

Una famosa negra de nacion carabalí, muy sana y robusta, muy fiel y humilde, es buena lavandera y planchadora, y entiende algo de cocina y de los trabajos del campo para donde se vende y para la ciudad, como de 35 años, en 800$ libres para el vendedor, sana y sin tachas y sin accion á redhibitoria: un famoso negrito como de 6 años de edad, muy sano y hermoso, propio para un regalo y cuanto quieran ó placerlo, en 38 onzas libres para el vendedor sano y sin tachas y se responde: calle de la Puerta Cerrada n. 1 en la bodega darán razon, entre Palomar y Factoría barrio de Jesus María. 4 25

DE ANIMALES.

Por ausentarse su dueño una hermosa pareja americana, muy sana, bien domada y á propósito para un coche: calle de Mercaderes n. 85. 15jn

Un caballo color castaño oscuro, de cerca de siete cuartas, de silla y carruaje, en nueve onzas: calle del Sol n. 112. 8-19

Una famosa pareja de caballos moros de siete cuartas, de tierra-centro, de 5 años, de mucha condicion, sana, por el módico precio de 5 onzas: igualmente un volante propio para dicho carruaje, todo por 7 onzas: impondrán en la calle de Manrique n. 120. 4-21

Una magnífica pareja de caballos americanos: son preciosos. Calle de los Oficios: confitería "La Marina." 8 21 A

SANGUIJUELAS.

Por los últimos buques llegados de Cádiz se han recibido 120 millares de estos vichos, las que se expenden á precios módicos: calle de la Amargura n. 6, almacen de víveres de Pedro Pintó. 30-26jn

Una partida de mulos criollos sanos y demados: tambien se dozenan imponer 400$, que no son de menores: calle de Dragones n. 102. 6-21

Un caballo moro empedrade, de muy buena estampa, no pasa de 5 años, está propio para carruaje ó silla por la mucha condicion que tiene: calle de San Ignacio núm. 78 entre Cuba y Damas. 6 21

Un caballo rosillo de silla y carruaje en 60 onzas: Calle de O-Reilly n. 29. 4 21

Una hermosa mula de 30 meses y mas de siete cuartas de alzada, propia para volante ó cualquier otro empleo: calle de San Ignacio n. 14. 8-21

Por no necesitarlo su dueño se vende un caballo norte-americano, de 8 cuartas de alzada, macetero en tiro: el portero de la casa n. 17 de la calle de Mercaderes dará razon 3-25

Un hermoso caballo criollo, de silla, de buena marcha, moro y de siete cuartas de alzada: calle de los Oficios n. 89. 8 25

DE CARRUAGES.

Un elegante carruaje de 4 ruedas, muy poco uso, tiene pescante y lanza para dos caballos, con los arreos de uno, se da con equidad por ausentarse su dueño: carruajería de los Sres. Sarrauts y hermano, calle de la Amistad extramuros. 8-17

Un elegante carruaje de cuatro ruedas, con guarnicion y un caballo americano que es de grande escuela, tambien para silla; en las cocheras de Palacio, calle de O-Reilly podrá verse. 22F

Un quitrin vestido todo de nuevo con escelentes platinas en 18 onzas: calle de Compostela n. 141. 4-21

Cuatro ó seis carruages de muy poco uso para alquilar, reuniendo la ventaja de estar todos nuevos de este año. Calle de la Zanja núm. 95 en Pueblo Nuevo. 8-22

Un quitrin de medio uso muy bien tratado por su ajuste: calle de S. Inquisidor n. 32 4-24

Con su arreo de una bestia un carruaje propio para el campo, uso diario ó alquiler, tenbado de vestir y pintar de nuevo, en 8 onzas de oro: en la calle de Aguiar n. 52 darán razon. 4-23

Un cabriolé de cuatro ruedas, giratorio, sin fuelle, propio para pasear dos jóvenes; tambien se vende un caballo y arreos propios para dicho carruage, todo junto ó separado: calle de la Lealtad esquina á la de San Rafael núm. 144. 8-21

Un quitrin nuevo con escelentes platinas oro y paloma, con sus flores de plata: calle de la Amistad n. 94 entre San José y Cristina. 4-25

DE MUEBLES &.

BUEN NEGOCIO.

Se vende la península feraz del Sabinal, que contiene como 5600 caballerías de tierras, la mayor parte montuosas, abundantísimas aguas, inmejorables pequeeres y todo su litoral adecuado para cortes de leña y carbonerías en grande escala: la calidad de sus abundantes pastos es de lo mas superior, sin que jamás se haya experimentado en dicho punto mortandad de animales: sus aguadas son potables y permanentes: tiene terrenos feraces para toda clase de cultivo y se halla poblada de ganado vacuno, caballar, mular, cerdo, lanar, colmenas, aves &c. También se entrega con todos sus aprovechamientos al que quiera y sea capaz de hacer uno, dos ó tres ingenios en grande, entendiéndose en los gastos necesarios en el órden que se convenga: en la calzada de San Lázaro n. 20. 6l-17my

INTERESANTE.

EL ANGEL Y EL ORIENTE,

tiendas de ropas,

SASTRERIAS, CAMISERIAS Y DEPOSITOS DE ROPA HECHA.

Sin igual en los precios.

Calle del Obispo esquina á la de la Habana frente á la perfumería Habanera, y calle de Dragones esquina á la calzada de Galeano frente á la plaza del Vapor.

Casacas y levitas de paño francés á 8, 12, 14 y 16$. Chaqués del mejor paño, cortados y trabajados á la última moda á 17$. Id. de merino á 5½, 6 y 7$. Levitas de vampur, merino, de seda negras y de colores á 8 y 10$. Id. de voluntarios con botonaduras doradas á 14$. Id. de dril de hilo de todos colores á 28 y 30 rs. Id. de Union á 20 rs. Id. blancas muy finas de dril ruso cosa muy superior á 4, 4½, 5 y 5½$. Fluses de dril, de holanda de todos colores á 8$. Pantalones de dril de Union á 16 rs. Id. de dril de hilo de pintas de mucho gusto, que para el efecto se ha recibido nueva remesa por los últimos buques á 22 y 26 rs. Id. blancos cosa muy buena desde 2$ hasta 28 rs. que su valor son 5$ por su hechura y género. Chalecos de piqué, dril, raso y terciopelo á todos precios. Luto de merino francés á 12, 14 y 17$. Levitas de holanda, cosa muy rica á 20 rs. Se garantiza el hilo y su trabajo.—OJO AL ANUNCIO: Levitas de alpaca de seda muy finas, todas entrenzadas de seda á 4½, 5 y 5½$. Id. de casimir de todos colores muy bien trabajadas y entrenzadas á 5$.—NOTA. La plaza que no venga bien se hace en 24 horas y al precio en 12: como son lutos y otras piezas que precisan, á precios convencionales.—OTRA.—Hay un hermoso surtido de camisas francesas y hechas en el país con sus pechos sea 4, 4½, 20, 24, 28 y 34 rs. que valen un 50 por 100. Hay tambien un hermoso surtido de géneros de las clases para hacer las piezas que se en cargan tanto en paños, casimires, drilas blancos y de color muy estrechos, holandas, tela real, valpur, paño de Italia y merino.

En los mismos establecimientos se solicitan oficiales, bien sean blancos ó de color. 33-1 Jun.

CURACION

de las enfermedades de los ojos:

POMADA DEL DOCTOR GUIMERA.

Los maravillosos y públicos resultados obtenidos en la curacion de las enfermedades de los ojos por medio de la *pomada del Dr. Guimerá* la hacen superior á la de Janin, Guthrie, Farniet, Dozault y á cuantas se conocen hasta el dia. No es ningun remedio secreto y su fórmula se encuentra publicada en el Téleg rafo Médico, tomo 4.° Se halla actualmente preparada dicha pomada en la Habana, botica de San Felipe, calle de la Obrajin n. 18, y en la de Santa Catalina n. 38. Para su uso véase impreso que acompaña á cada pomo.

LAS PERSONAS QUE GUSTEN CONSULTAR sus dolencias de cualquiera clase que sean al *Dr. Guimerá* podrán dirigirse á su casa, calle de la Obrapian. 74. 39 21 muyo

Como por vis de ensayo he mos recibido de Francia el mejor surtido de ropa de verano hecha: por el mejor sastre de Paris, y desde luego toda recomendacion que hagamos del buen corte es inoficioso; no hay pieza cualquiera que sea que probándola deje de tener cierto aire de elegancia y buen todo que nada deja que apetecer: los géneros son escogidos por personas de alto gusto y que conocen el pais, y no tememos rivalidad porque hasta en sus menores detalles como puede decirse que son los botones, revelan no haber omitido gasto, son tan hermosos que ellos solos bastarán para hacerse envidiables las prendas cuando otra circunstancia no las acompañase.

Sobre el artículo principal de la casa que son las camisas, no decimos otra cosa que necesitamos costureras en gran número y los pagamos los mas altos precios que se han pagado hasta el dia: calle de O-Reilly n. 110 cuadra del Brazo-Fuerte. 8 21 A

POR LOS ULTIMOS BUQUES LLEGADOS DE FRANCIA, HEMOS RECIBIDO OTRA NUEVA REMESA de toda clase de ropa hecha que en el corte y trabajo de las piezas no dejará de agradar al mas escigente. Basta su procedencia para no necesitar recomendarla.—LEVITAS Y CASACAS de los mejores paños, forradas de cedas caprichosas y elegantemente preparadas á 13 y 14$.—IDEM DE CASIMIRES muy bonitos propios de verano á 9$.—IDEM DE MERINO francés apañado y preparado lo mismo que las anteriores á 6½$.—Idem de PAÑO DE ITALIA y Montecoy á 5 y 5$.—Idem de ALPACA DE LA MAS FINA de seda pura á 30 reales.—Idem otras que se venden en todas partes á 4$ no otros las damos á 24 reales.—Idem DE COLORES muy estraños á 22 reales.—Idem DE DRILES Y PIQUES de últimas modas por sus dibujos y buena clase á 4½ y 5$.—LEVITAS DE HOLANDA, TELAS REALES Y CÚTRES á 18 reales.—PANTALONES de drileses de última moda á 24 reales y de piqués á 26 reales.—Otros á 18 reales.—Idem de drileses franceses tambien de hilo puro á 15 reales.—CHALECOS de piqué á varias clases y colores á 12 y 14 reales.—Idem DE SEDA á 16, 20 y 24 reales.

CAMISAS.

De este renglon tenemos el surtido mas bonito que puede desearse, legítimas y garantizadas de hilo puro á 4½ y otras á 28 reales. Vienen cada una en su caja adornadas de preciosos generos.—Idem otras á 20 reales.—Idem de colores tambien francesas á 9 rs.—Corbatas de varias clases y corbatines á 5 y 7 reales.—Tambien tenemos recibido sobretodos de Hamburgo propios para las aguas á 11$.—Otros á 8½$.—Capas de paños muy dobles y de barragan á 8, 10 y 13$.

LUTOS DEL MEJOR MERINO á 11$.—Tambien habrá un variado surtido de papelería, quincallería y juguetería. EN LA FLORA, calzada del Monte n. 87 haciendo frente á la calle de la Amistad y Marte y Bolona. 6 ms 7my

LA ORIENTAL,

SASTRERIA

Y DEPOSITO DE ROPA HECHA DE TODAS CLASES.

LEAN ESTE ANUNCIO.

Si tema de todos los anunciadores es "BUENO Y BARATO" *Unos en nada cumplen el ofrecimiento, otros en algo se aproximan, y los menos lo llenan.* ¿Donde pondremos á La Oriental en este caso? El público lo dirá, que sin mirar distancia cada dia nos favorece mas. Está situado este establecimiento en la calzada del Monte, n. 199, bajando por la Ceiba á la izquierda.

Casacas, levitas y levi-chaqués de paño de Sedán finísimo, cortadas y hechas con el mejor gusto á 14$. Chaqués y levitas de casimir legítimo á 32 bonitos colores son oscuros compicados menudos, su trabajo y corte con su mejor recomendacion; á 12$.

Levitas, paletos, levitas y chaqués de alpaca fina de mucho brillo, perfectamente hechas, todas forradas de la misma alpaca á 4½$. Otras idem muy sumamente fina la alpaca, que bien podrá decírsele alpaca de raso: son forradas de seda, á 5½$. Casacas y levitas de merino francés doble á 5½$. Id. de vampur y saten con brillo y sin él á 7$.

☞ Lutos enteros de merino superior á 12$. Levitas, chupas, chupetines y chaqués de holanda y tela real perfectamente hechas á 2½ y 3 rs. De driles hay gran surtido de prendas de mangas blancas y de colores de moda á 4½$. Pantalones de drileses de colores y blancos todos superlorísimos á 3$. Hay para niños de toda edad.

CHALECOS DE SEDA gran novedad á 28 rs.—Id. de raso negro español á 3$.—Idem de piqué colchado blancos y de color á 14 rs.

Camisas y otros artículos.

Camisas de cutré muy finas y legítimas francesas, cortadas á la última moda, á 28 rs. y 40$ dna. Id. otras vivedas con la mayor perfeccion, de pechera doble á la inglesa, á 4½ y 5 onzas dna. Id. de grano de oro fino cortadas por las francesas, á 2$ y 2½ dna. Id. de color, francesas, de tela ancha fina, á 32 rs. De algodon hay blancas y de color, enteramente limitadas á las mejores de hilo á 8 y 10 rs. Para niños hay blancas y de color finas á 10, 12 y 14 rs. Para regalo hay bordadas preciosas á 7 y 8$ una. Calzoncillos de cutré francés y bramante blanco bordados, corte de última y ó modo á 11 rs. y 16$ docena. Mosquiteros de colores á 2$.—Id. catalanes de seda á 5$. Para criados hay toda clase de ropa hecha. Paños hay general surtido. 3 914my

ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS

DE N. ESPEREZ Y HERMANO,

Calle del Obispo n. 85

Podemos ofrecer al público y especialmente á nuestros favorecedores un escogido surtido de

Pianos pierna de calzon de MR. HENRY HERZ. de París.

Pianos id. de MR. JULES FAIVRE de París.

Pianinos de elegante forma de estos dos autores.

Pianinos de id. id. de MR. GAVEAU de París.

Pianinos de id. id. de D. FRANCISCO ESPAÑA. de Barcelona.

Todos garantizados y en los módicos precios que nos permite nuestro carácter de únicos agentes en la Isla de Cuba de todos estos acreditados fabricantes.

Tenemos tambien pianinos y pianos de pierna de calzon de ERARD de París.

Con la eficacia y baratura que de mucho tiempo acá estamos demostrando ejecutaremos los pedidos que se nos hagan así del interior de la isla como fuera de ella.

Es muy rico el surtido que tenemos de instrumentos músicos, de cuerdas romanas, de primas de pita de China para violin y de todos los artículos de nuestro *ramo*: tambien se alquilan pianos. 15-18

PARIS.

TIENDA DE ROPAS, SASTRERIA Y ROPAHECHA

Calle de San Rafael esquina á la de la Amistad.

¿Quién que les esto anuncio no dirá? No hay duda; PARIS es uno de los establecimientos que ofrece ventajas positivas tanto por lo barato inmo de sus precios como por el buen corte de sus prendas.

Levitas, chaqués y casacas de paño negro y de todos colores á 12$, 14 y 17$. Esta son las que hemos recibido de la capital de la moda: está demás recomendarlas: son hechas en Francia y nada tendrán que desear nuestros favorecedores. Levitas y chaqués de valpurt y paño de Italia á 7 y 8$. Id. de alpaca finísima y ribetadas á 4½ y 5$. Id. de dril blanco y de colores propia para la estacion á 3½ y 4½$. Id. de olanda de cuartes á 3 y 3½$. Id. de cutré de cuarticos de hilo puro á 3$. Pantalones blancos y de colores de los mejores que se han recibido á 2½ 3 y 3½$. Chalecos de raso negro y de gró de colores á 2½, 3 y 3½$. Id. de piqué acolchado, blanco y de colores á 14 y 17 rs. Lutos de merino francés, bien trabajados á 12 y 14$. CAMISAS francesas, de olan bordadas, cada una en su cajita, propia para regalos á 6, 7 y 8½$. Id. lisas de Ajuria nuevas á 3½, 4 y 4½$. Id. hechas en el país, cortadas á la francesa de géneros inimejorables á 14, 20 y 24 rs. Calzoncillos franceses de crea fina y Warandol á 8 y 10 rs.

☞ El parroquiano que no encuentre pieza que le sirva se le tomará medida y se le hará en 2 dias á precios convencionales. 31-20my.

Por no necesitarla su dueño una prensa de planchar, lizas, el portero de la casa n. 22 calle de O-Reilly informarán. 8-18

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA.

Depósito el mas completo.

En la casa de don Manuel Costas, farmacéutico, calle de Mercaderes, número 87½. 15 9

Guano superior de Cunto Manati,

En el almacen de víveres frente á los vapores de Matanzas. 21 15

El baratillo perteneciente á la casilla n. 56 plaza de Tacon frente á la calle de Dragones en el número impondrán. 4-18

Zarzaparrilla de Sauto.

Este recomendado remedio que hace once años fué autorizado por nuestro Gobierno, que ha sido admitido y premiado con otros varios en la Esposicion Universal de París, que cada dia goza de mas nombre tanto en esta Isla como en España y otros paises estrangeros, que el Dr. Sauto boticario honorario de S. M. pone cada dia mas cuidado en el escogido de sus ingredientes y en el modo de elaborarla, para lo cual cuenta con una fortuna capaz de no omitir medios de prepararla con la mas escrupulosa atencion, se halla de venta por mayor y menor en casa del autor Matanzas, y en la Habana en las botic